

Caimari, Lila: *Apenas un delincuente. Crimen, Castigo y Cultura en la Argentina, 1880-1955*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2004, 308 págs.

Lila Caimari se ocupa en este texto de la historia del castigo administrado por el estado moderno argentino sobre el delincuente y las representaciones disponibles de dichas prácticas en la sociedad. En primer lugar, su hipótesis sostiene que existe un amplio margen entre el pensamiento y la formulación de normas y discursos sobre las formas de castigar y las reales prácticas en las instituciones carcelarias. Para dar cuenta de esto, la primera sección del texto se dedica a los saberes e instituciones del sistema punitivo moderno y coloca a la unidad penitenciaria en el centro de su análisis ya que es allí donde pueden encontrarse las disonancias entre los discursos científicos y la cotidianeidad de la vida institucional. En la segunda parte de la obra la mirada está puesta en la sociedad y las representaciones disponibles en ella acerca del delito, de la pena y del penado. A través del análisis de algunos medios de prensa especializados en el crimen y diferentes artefactos culturales, el texto hace posible este acercamiento.

La idea de coherencia entre discursos y prácticas, a pesar de la amplia brecha entre unos y otras, es el hilo de Ariadna que intenta unir ambas partes, ya que en tal coherencia se refleja el consistente y perdurable conjunto de representaciones que la sociedad elabora en el período estudiado.

El trabajo retoma los aportes que los textos de Michel Foucault realizaron al campo historiográfico en lo relativo a la construcción del moderno aparato de control social y su inmensa red de capilares de disciplinamiento. Pero en este caso la autora se inscribe entre las relecturas actuales de dichos textos y el diálogo establecido con otras disciplinas, como la antropología, la filosofía, la sociología y los estudios culturales. Estos nuevos interlocutores le permiten a Caimari una mirada tributaria de Foucault pero al mismo tiempo renovada y autónoma que complejiza la observación

e incorpora, por ejemplo, el análisis de los procesos de formación estatal de particular interés para el caso de América Latina ya que en este momento se definen los límites de la nación, se deciden quienes quedan dentro y quienes fuera de ella y se establecen los atributos del ciudadano deseable. Además, la autora, indaga sobre los modos de relación de los grupos subordinados a la ley y las instituciones disciplinarias, los mediadores entre el estado punitivo y la sociedad, aspectos que inicialmente no fueron tenidos en cuenta.

En los primeros cuatro capítulos se analiza el universo de saberes y conceptualizaciones sobre el delincuente y las penas elaborados por especialistas en criminología, juristas, médicos y burócratas entre fines del siglo XIX y mediados del XX. En clave más de continuidad que de ruptura se elabora el derrotero de las políticas carcelarias como estrategias de control social del Estado en plena formación y como fórmula incorporadora del penado a la sociedad. *Castigar civilizadamente* era la consigna del primer código penal argentino elaborado en 1887, noción que reflejaba la voluntad general de la elite política de diferenciarse del pasado reciente signado por la *barbarie* caudillista y como expresión de deseo de construcción de la nación moderna. Los modelos de presidio que en este momento se eligen responden bien a este modo de pensar el castigo, la prisión “industrial” de origen inglés ofició de inspiración para el primero de los edificios penitenciarios diseñados en este momento, expresión acabada de la modernidad punitiva en el cambio de siglo. Era el espacio en el cual el silencio de la noche debía contrastar con el ruido de los talleres de trabajo diurno. La Penitenciaría corporiza así una nueva relación entre Estado y sociedad iniciada “desde arriba” a través de la cual se insertan instrumentos modeladores sobre las clases bajas, sus principales moradores.

Quienes formularon los discursos normativos sobre el crimen formaron parte de aquellos miembros de la sociedad preocupados por lo que se ha dado en llamar la cuestión social. El rápido crecimiento urbano producto del impacto demográfico de las sucesivas inmigraciones estimuladas por el perfil agroexportador que Argentina experimentaba a fines del siglo XIX y principios del XX contrastó con la capacidad receptiva de un mercado de trabajo inestable. A la sensación de desorden social frente a los nuevos habitantes, desconocidos y diferentes, se agregaba la necesidad de ciudadanizarlos y convertirlos en parte de la nación. Algunos de estos problemas y su vinculación con la criminología han sido trabajados por Jorge

Salessi y nos orientan respecto a la relación establecida entre nociones de criminalidad y el origen nacional de los sujetos cuestionados. En todo caso se resalta la tensión cultural que despertó el fin de siglo, muchas veces resuelta a través de políticas tomadas de las ciencias médicas que consistían en aislamiento y encierro.

Pero la relación entre cárceles e inmigración, en el texto de Caimari, adquiere una nueva dimensión que no sólo interpreta el asilamiento como antídoto frente a la mala vida; sino como ámbito de formación de ciudadanos industriosos y fuente de nacionalización de inmigrantes que adquieren nociones de argentinidad tras las rejas.

La problemática de la disciplina del trabajo y la inmigración ha sido desarrollada por Ricardo Salvatore, quien relaciona estas cuestiones con los orígenes de la criminología positivista. Caimari retoma aquí algunos de sus aportes pero destacando la amplitud del arco ideológico que abrevaba en dicha escuela y que hacía propias las ideas sobre convertir a las unidades penitenciarias en agentes de educación y formación para el trabajo. En este sentido, afirma que existen dentro del anarquismo y del socialismo, ideologías progresistas y a priori refractarias a las medidas represivas, expresiones favorables al sistema punitivo moderno. Caimari ensaya una explicación a tan amplio espectro de interesados, se inclina por el asentamiento de una “cultura científica” en la cual surgirá la criminología. Controlar, analizar y evaluar “científicamente” al reo se convirtió en una tarea cotidiana en el laboratorio del Instituto de Criminología. Allí médicos y criminólogos evaluaban al reo y sus particularidades buscando el origen de la patología social que los había llevado a delinquir. La criminología adquiere pues pretensiones psicológicas dando lugar a la escuela psicopatológica del crimen.

Este conjunto de problemas, conforma la primera parte del texto, y por obvio que parezca es uno de los primeros realizado por la historiografía argentina. Las prácticas institucionales y la historización de las ideas sobre el castigo frecuentemente no han ido de la mano, el estudio de lo punitivo ha carecido de base empírica y se ha concentrado más bien en los aspectos relativos a la construcción de los modernos dispositivos de control social. Es que según la autora la definición cotidiana de lo delincuencial se basaba sobre criterios y premisas variadas y de diferente naturaleza donde lo científico se sustentaba en presupuestos sociales y culturales.

En la segunda parte del texto Caimari indaga sobre el universo de representaciones que la prensa sensacionalista, los ciudadanos comunes y

el propio penado crean sobre el crimen y el castigo. La cárcel como espacio oculto y desconocido para la mayoría de la población facilita la construcción de versiones hechas por terceros dando lugar a la proliferación de un género, la prensa del crimen, fuente privilegiada en esta sección. También utiliza otros documentos como literatura testimonial y textos de ficción que le permiten ilustrar el universo de representaciones sociales disponibles. La propuesta es básicamente exploratoria y la especificidad del análisis de este tipo probablemente merezca un texto exclusivo que tal vez esta misma obra estimule. Mas adelante la autora sostiene que desde los inicios del sistema punitivo moderno hubo una discontinuidad entre la relación imaginaria establecida con el delincuente respecto de la establecida con el castigado. La mirada del público oscila entre la observación de aquel oscuro personaje que rompió el contrato social y la fraternidad con el sufrimiento del que purga la pena.

Con esta misma clave el último capítulo toma como eje cronológico el período peronista. Interesa su inclusión en tanto la autora declara que es parte fundamental en la evolución de la opinión pública sobre el castigo estatal. En decir, no son las reformas al sistema punitivo las que interesan en este caso, sino las representaciones sobre ella elaboradas por el gobierno peronista y su recepción.

La construcción del ideal de “prisión peronista”, humana y justa, no manifiesta disonancias con el proceso más general de ruptura con el pasado de explotación e injusticia que el gobierno de Juan Domingo Perón pronuncia a través de su discurso hacia la sociedad. La apelación a los reclusos, en este caso, es en tanto víctimas de ese pasado y la culpable es la sociedad. En este sentido el texto no alcanza a precisar aspectos discursivos específicos del peronismo respecto del sistema punitivo; más bien se mimetiza con la apelación que este gobierno realizó en general hacia los sectores populares y obreros. Según la autora, entre público carcelario (penados y sus familiares) y las bases sociales del gobierno peronista no existieron grandes diferencias, y ambos adquirieron visibilidad durante estos años. En este sentido el texto nos dice más acerca de las representaciones que el gobierno peronista produce para sí sobre el mundo penal, que sobre la recepción de las mismas por la opinión pública. Por otra parte los medios de prensa analizados en este capítulo, a diferencia de lo que sucede en páginas anteriores, forman parte de la propaganda oficial del gobierno de Perón proveyéndonos de imágenes organizadas en un discurso elaborado por el propio Estado.—ANA LAURA MARTÍN.

Castañeda, Carmen (coord.): *Del autor al lector*. Editorial CIESAS y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2002, 486 págs.

Esta publicación coordinada por la doctora Carmen Castañeda y vinculada al proyecto “La Cultura del libro en México en los siglos XVIII y XIX”, financiado por el CONACYT y auspiciada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), recoge los trabajos de investigación de veinte historiadores dedicados al estudio del libro desde diferentes perspectivas, quienes se integraron en esta iniciativa después de diversos encuentros y seminarios organizados; el primero de ellos en el CIESAS de Occidente en Guadalajara, el segundo en la Biblioteca del INAH en la ciudad de México y en el Museo Nacional del Virreinato de Tepotzotlán en 1997 y, por último, en el Simposio “La cultura del libro en Hispanoamérica” dentro del 49.º Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Quito (Ecuador), en julio de 1997. Todos estos escenarios permitieron la maduración de este proyecto encaminado, como confiesa la Coordinadora, a “reconstruir el circuito que seguían los libros del autor al lector pasando por el traductor, el editor, el impresor, el comerciante y el librero”; a ello se suma el análisis de las prácticas de lectura y de los textos.

Sin duda, se trata de un logro más de la profesora Castañeda en su empeño por abrir nuevos cauces en la investigación de la historia sociocultural en México e Iberoamérica; precisamente un campo científico donde ella ha desarrollado preferentemente su actividad profesional, como lo atestiguan sus estudios realizados sobre la imprenta y los periódicos en Guadalajara en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX, la educación en la época colonial, la fundación de la Real Universidad de Guadalajara y su incidencia social, y la difusión de la lengua castellana y del nahuatl en la Nueva Galicia durante el reinado de Felipe II, entre otros.

En cuanto a la organización de la publicación, se estructura en dos partes bien definidas; una primera dedicada a la historia del libro en México en sus vertientes de comercio, circulación, censura y edición, y una segunda parte que se adentra en la cultura del libro mediante el examen de la producción de las imprentas, de la labor efectuada por los bibliógrafos y de los diferentes productos editoriales (incluidos folletos y periódicos).

Por otro lado, considero que ha sido un acierto integrar en esta edición un espacio geográfico amplio —aunque interconectado por circuitos mercantiles y por una lengua y una cultura común—, que incluye México,

España, Costa Rica, Perú y Bolivia, lo que posibilita disponer de una visión de conjunto de extensos territorios del ámbito hispano y, por tanto, establecer paralelismos y comparaciones entre unos lugares y otros. De igual modo, la elección de una cronología de cinco siglos (XVI al XX) permite observar la evolución del mundo del libro en la larga duración ofreciendo, al mismo tiempo, la posibilidad de explorar las permanencias y las coyunturas a través de las correspondientes metodologías de análisis social.

Los autores, con el fin de cumplir con estos objetivos, han utilizado fuentes documentales ricas en información y adecuadas a esta temática tales como los registros de ida de navíos de la Casa de Contratación de Sevilla, autos de bienes de difuntos, inventarios de bibliotecas y de fondos de librerías, edictos y expedientes del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, libros de texto escolares, documentación referente a almoneadas y venta de libros, catálogos bibliográficos, correspondencia, periódicos, folletos y operaciones de compraventa de libros registradas en los fondos de protocolos notariales.

Asimismo, en el haber de esta publicación se debe anotar el hecho de que ha conseguido reunir a un nutrido número de especialistas europeos y americanos vinculados a universidades y centros de investigación en los que se está abordando el protagonismo social y cultural del libro: Universidad Autónoma Nacional de México, Lateinamerika-Institut (Frei Universität Berlin), Universidad de Sevilla, Departamento de Estudios Históricos del INAH, Centro de Estudios de las Tradiciones de El Colegio de Michoacán, CIESAS-Occidente, Universidad de Marne la Vallée, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Columbia University, Biblioteca Francisco de Burgoa de Oaxaca, Universidad de Costa Rica, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Universidad Autónoma de Barcelona y Pontificia Universidad Católica del Perú.

Por su parte, si se lleva a efecto un recorrido por los diferentes capítulos del libro se advierte en primer lugar el estudio de Carlos Alberto González Sánchez sobre los libros enviados a Nueva España y la interrelación entre la cultura escrita y la emigración a América en los siglos XVI y XVII. En el mismo contexto, Pedro José Rueda se ocupa de investigar los mercaderes de libros en la Carrera de Indias durante el siglo XVII. Por otro lado, Emma Rivas analiza la producción editorial de la ciudad de México en el Antiguo Régimen; asimismo, Enrique González y Víctor Gutiérrez dejan constancia de la limitada producción de las imprentas mexicanas en rela-

ción con la abundancia de obras impresas en Europa. Nora Edith Jiménez, Marcela Zúñiga Saldaña y José Abel Ramos Soriano se dedican de forma separada al análisis de la censura dirigida al cumplimiento de la normativa y moral vigente mediante el estudio de la Biblia de Vatablo en el siglo XVI, las licencias de impresión de libros en Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII y la labor realizada por el Santo Oficio y los calificadores de libros en Nueva España en el Setecientos, respectivamente. Louise Benat Tachot presta atención a la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo. Ursula Thiemer-Sachse se adentra en el vocabulario español-zapoteco como expresión de la cultura mestiza. Teresa Férriz Roure presenta la situación de las editoriales catalanas establecidas en México en el siglo XX. Lucía Martínez expone sus resultados de investigación sobre el libro escolar en México durante el Porfiriato como instrumento de creación de un sentimiento nacional. Myrna Cortés —colaboradora de esta edición—, Cristina Gómez y Laurence Coudart estudian bibliotecas particulares de clérigos y prelados como los obispos de Oaxaca y de Puebla. Pedro Guibovich Pérez se interesa por la difusión de los libros científicos a través de la exploración de documentación relativa a bibliotecas de médicos en Lima. Carmen Castañeda se detiene en los libros de devoción que circularon en Nueva Inglaterra y Nueva España y en su incidencia en los analfabetos, así como en la transformación de las conductas sociales. María Isabel Grañén Porrúa se ocupa de los libros de las bibliotecas conventuales de la ciudad de Oaxaca en la época colonial. Iván Molina atiende a la cultura del libro en el Valle Central de Costa Rica desde 1750 a 1914 y a su proceso de secularización. Celia Palacio detecta la influencia que tuvieron las elites de Guadalajara y Veracruz en la elaboración de los periódicos de estas dos ciudades. Brian Connaughton emplea las “oraciones cívicas” editadas en folletos en Guadalajara y Puebla valorando los cambios que se producían en la opinión pública. Por último, Teodoro Hampe ofrece un detallado estudio referido a dos bibliógrafos —uno boliviano y otro peruano— mediante el seguimiento de la correspondencia de ambos.

Para terminar, y tras haber examinado los capítulos contenidos en el libro, estoy convencido de que esta publicación ya se ha convertido en un homenaje a la trayectoria y labor investigadora de Carmen Castañeda, quien con su impulso y perseverancia ha contribuido de manera relevante a divulgar la historia sociocultural de su país natal y del mundo hispano, a cuyo estudio me consta que ha consagrado su vida y sus anhelos profesionales.—DAVID GONZÁLEZ CRUZ.

Di Stefano, Roberto: *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Siglo XXI Argentina, Buenos Aires, 2004.

La historia de la Iglesia en la Argentina alcanza con el trabajo de Di Stefano un grado de desarrollo inédito en la historiografía. Con un trabajo sólidamente argumentado, el autor demuestra la tesis de que la Iglesia, en tanto que institución, fue “inventada” luego de la revolución de independencia rioplatense, momento en el cual se gestó una Iglesia que, lentamente, comenzó a parecerse a la que hoy conocemos. La “Iglesia colonial” —oscura fórmula de frecuente utilización en la historiografía— no se parecía en nada a nuestra Iglesia contemporánea, dado que en la época colonial las instituciones eclesiásticas se encontraban entrelazadas, y confundidas, con la sociedad. Para que la Iglesia fuera “inventada”, fue necesario que esa confusión se aclarara y que las relaciones con la sociedad se modificaran sustancialmente. El momento de la “invención” es pues un punto de inflexión que marca un antes y un después en la historia de las instituciones eclesiásticas.

Dos importantes consecuencias se desprenden de esta tesis. En primer lugar, que el historiador no puede permanecer ciego a la historicidad de una institución como la Iglesia, por más que ésta se resista a pensarse a sí misma en el marco de un devenir histórico; de este modo, podrá contribuir con su obra a despojar a la institución eclesiástica de su ceguera. Por otro lado, más significativo es aún el desafío puramente historiográfico que aquella premisa le acarrea al historiador, y ya no simplemente a la Iglesia: si en el Río de la Plata colonial la Iglesia no existía en tanto que entidad diferente de la sociedad —y debió ser “inventada”— entonces escribir historia de la Iglesia no es muy distinto a escribir historia social. Consciente o no de este desafío, el autor nos sumerge en una historia de las instituciones eclesiásticas que es, en el período colonial, una historia de la sociedad misma. Sólo una vez que sociedad e Iglesia se diferencien, ya consumada la independencia, la historia de la Iglesia y la historia social adquirirán contornos más definidos: asistiremos entonces al nacimiento de la Iglesia en tanto que institución, nacimiento en el que participaron, según la tesis de Di Stefano, tanto el estado en formación como la Santa Sede. Para explicar esta “invención”, el autor recupera y desmenuza los debates de ideas, acerca del estado y de la Iglesia, que sucedieron a la revolución en el Río de la Plata; de este modo, pues, nos conduce a lo largo de su trabajo desde la historia social hacia la historia política.

La estructura del trabajo de Di Stefano refleja esta trayectoria. La primera parte del trabajo nos introduce en el clero colonial y, en particular, en el estudio de las favorables condiciones que encontró el clero secular de Buenos Aires para su desarrollo a fines del siglo XVIII. Se trata de un desarrollo numérico que se verifica en el crecimiento de las ordenaciones, pero es al mismo tiempo un desarrollo cualitativo, dado que este pujante clero comenzará a ganar prestigio a medida que se refinan las instituciones destinadas a su formación —incluso del clero parroquial se esperaba que fuera ilustrado, y no simplemente de los canónigos de la catedral—. Pero este significativo crecimiento no es en absoluto independiente de la sociedad misma, subraya Di Stefano; no sería correcto afirmar que los cada vez más prestigiosos clérigos pertenecen a las familias encumbradas por el desarrollo comercial, porque significaría hacer del estado clerical algo distinto a la vida y los negocios familiares. En verdad no lo es, desde el momento en que los beneficios eclesiásticos se hallan en buena medida controlados por las propias familias, fundadoras de numerosas capellanías. Mientras las familias prosperen y el comercio continúe en un ritmo ascendente, los candidatos al sacerdocio habrán de multiplicarse, conformando clanes capaces de dar a luz sucesivas generaciones de sacerdotes, a la par que de incrementar su riqueza de origen comercial. Pero estos clanes, que funcionaron durante generaciones, no podrán ya continuar su marcha una vez producida la revolución. Esta última tuvo un profundo impacto, dado que provocó un verdadero desmantelamiento institucional: la carrera eclesiástica se hizo cada vez menos tentadora y de este modo el reclutamiento del clero a la larga se desplomó; las crisis políticas provocaron a su vez un desdibujamiento severo de las jurisdicciones eclesiásticas y un problema aún más serio para el ejercicio de la autoridad religiosa; el debilitamiento de los lazos que articulaban la geografía redundó —no podía ser menos— en el nivel de los diezmos, cada vez más difíciles de recaudar. En este sombrío contexto, la experiencia rivadaviana no habría podido ser del todo “feliz” si no le hubiera prestado su atención a este problema —de cualquier forma, no fue la primera al hacerlo—: se tornó entonces necesario responder a la pregunta de “¿qué hacer con la religión?”.

A través del análisis de las respuestas que se desplegaron en sucesivos debates, Di Stefano nos introduce en la historia política. Las respuestas son tres. Una primera, galicana, que presenta distintas variaciones sobre un mismo tema: a saber, una redistribución del poder

eclesiástico a los cuerpos intermedios, en especial, el cabildo eclesiástico; por otro lado, una actitud intransigente, que apelaba a Roma a fin de que pusiera orden en las instituciones eclesiásticas —era éste un camino en cierto sentido fácil, dado que de este modo se quitaba uno de encima la obligación de atender el problema—; y por último, una actitud liberal, que apenas se atrevió a asomar en los albores del siglo XIX. Si con la reforma eclesiástica rivadaviana de 1822 pareció triunfar la primera, pocos años después, y de la mano de Rosas, la solución intransigente habrá de imponerse definitivamente. Pero no hay que pensar que ambas son completamente antitéticas: en realidad, subraya Di Stefano, existe una clara continuidad entre una y otra experiencia. La reforma rivadaviana hizo posible la solución intransigente de Rosas porque contribuyó a disolver definitivamente los lazos que habían existido antaño entre las familias y las instituciones eclesiásticas. Rivadavia suprimió los diezmos en Buenos Aires y forjó una Iglesia de Estado en 1822, al precio de expropiar los beneficios eclesiásticos que las familias habían detentado durante años, y habían considerado de *su* propiedad: he aquí el verdadero punto de inflexión. Y esta expropiación hizo posible que años más tarde Roma entrara en escena casi sin ningún tipo de obstáculo, cuando Rosas acudió a ella a fin de disolver los resabios de galicanismo que sobrevivían, en particular, en el cabildo eclesiástico, al que tuvo que despojar de sus prerrogativas. De este modo se consumó la “invención” de la Iglesia, sometiéndola a un fuerte proceso de centralización; y al mismo tiempo, ella inició el nada fácil camino de la romanización: se la sujetó a Roma, con el patrocinio estatal. Fue aquel golpe de mano sobre los beneficios eclesiásticos, antaño gobernados por las familias, el que hizo posible este derrotero, en el que el autor nos condujo desde la historia social hacia la historia política.

No obstante, cabe preguntarse qué tanto se han bifurcado los caminos de la historia de la Iglesia y de la historia social una vez ya iniciado, en los años de Rivadavia, el proceso de invención de la Iglesia: ¿la invención de la Iglesia, y los debates que suscitó, no nos hablan, también, de una sociedad envuelta en un complejo proceso de transformación?

Permítasenos algunas breves consideraciones al respecto: en 1822, a la hora de la supresión de los diezmos, el estado sin duda adquirió una fuerte gravitación en los asuntos eclesiásticos, pero poco sabemos acerca del grado de autonomía que tenía este estado provincial con respecto a la sociedad, y sus sectores dominantes. Luego de 1810, los comerciantes por-

teños, que antaño habían invertido en fincas urbanas, con sus respectivas capellanías, comenzaron a volcarse hacia el campo; fue entonces cuando se dejaron “amablemente” expropiar los beneficios eclesiásticos que ellos mismos habían fundado. No es casual que uno de sus representantes más conspicuos, el propio Anchorena, señalara en 1822, a la hora del debate sobre la supresión de los diezmos en la Legislatura, que su posición social se había modificado drásticamente luego de la revolución, dado que había dejado de ser comerciante para convertirse en hacendado. Desde esta nueva posición, Anchorena advirtió que los diezmos presentaban el desagradable obstáculo de contribuir a incrementar las arcas de la ciudad, en detrimento de la campaña; subrayaba, además, que los hacendados no se resistían de ningún modo a sostener el culto, pero deseaban que esos aportes redundaran en beneficio de la propia campaña. Su argumento rezumaba un temor —no sin fundamentos, podría sospecharse— de que el estado no defendiera cabalmente los intereses de los hacendados, preocupación en absoluto independiente del diseño que se le quería imprimir a la Iglesia.

Y quizás también la ulterior victoria de Rosas sobre el cabildo eclesiástico porteño sea más deudora del complejo proceso de emergencia del mundo rural que sucedió a la revolución, que de la lejana Santa Sede. El cabildo eclesiástico congregaba a los “doctores”, frecuentemente vilipendiados por una retórica rosista que tenía por principal destinatario a los sectores populares. Eran estos últimos quienes más anhelaban contar con un obispo que visitara frecuentemente la campaña; los canónigos del cabildo tenían por el contrario un perfil netamente urbano e ilustrado que resultaba sumamente irritante. No casualmente, como señala Di Stefano, se le echaba en cara al obispo Medrano su escaso vuelo intelectual, y los responsables de caricaturizar al obispo fueron, claro está, los muy ilustres canónigos. En buena medida por ello el obispo sometió a los clérigos al rasero del hábito talar, obligatorio para todos, sin importar el lustre que distinguía a los más prestigiosos doctores del clero. En este contexto, no caben dudas de que el levitón que el doctor José Valentín Gómez decidió portar hasta su muerte rezumaba rebeldía; pero ¿la rebeldía, propia del ilustre doctor, era consecuencia de sus ideas galicanas? ¿O al revés?

Sea como sea, con el trabajo de Di Stefano asistimos a la maduración de la historia de la Iglesia en la Argentina.—MIRANDA LIDA.

González, Elda E.: *La inmigración esperada: La política migratoria brasileña desde Joao VI hasta Getulio Vargas*, Biblioteca de Historia de América, CSIC, Madrid, 2003, 262 págs.

A mediados del siglo XIX la mayor parte de los gobiernos de las repúblicas americanas recientemente independizadas, comienzan a preocuparse por el despoblamiento de sus tierras que hipotecaba su desarrollo social y económico. Las repúblicas rioplatenses, las más ricas y despobladas, iniciaron entonces campañas de captación de inmigrantes europeos a través de proyectos colonizadores oficiales y privados. Sin embargo, medio siglo antes la corona portuguesa exiliada en Brasil se había adelantado en esta carrera de captación de colonos europeos.

La investigadora Elda. E. González, profunda conocedora de los movimientos migratorios europeos, especialmente españoles, hacia Brasil ha realizado una esclarecedora y documentada investigación sobre las diferentes políticas migratorias de este país desde principios del siglo XIX a mediados del siguiente, buceando en los ricos fondos de los archivos administrativos e históricos del país lusoamericano y de España.

La autora estructura su obra en dos partes: la primera la dedica al modelo migratorio basado en la captación de colonos y en el desarrollo de la pequeña propiedad en el despoblado medio rural brasileño, mientras que en la última trata sobre la llegada masiva de mano de obra asalariada.

El modelo migratorio colonizador es desarrollado por los diferentes gobiernos brasileños, portugués e imperial, de los dos primeros tercios del siglo XIX, cuyo objetivo era la repoblación de extensas áreas del sureste del país. Por el contrario, las políticas migratorias de los gobiernos federales y estaduales de finales del siglo XIX a la década de los años treinta del siglo siguiente se centrarán en la captación de mano de obra asalariada destinada a las haciendas cafeteras de Sao Paulo, a las plantaciones tropicales del Estado de Pará y a las grandes obras de infraestructura vial de los extensos territorios del selvático interior. A partir de la crisis económica mundial de 1929, la falta de puestos laborales y el consecuente enfrentamiento entre nativos e inmigrantes en el limitado mercado laboral conducirá a la puesta en práctica de leyes xenófobas que tratarán de reservar el trabajo para la población nacional, limitando radicalmente la entrada de nuevos inmigrantes, sobre todo los procedentes de ámbitos extra europeos, con el objetivo de consolidar las señas de identidad brasileñas, basadas en los rasgos étnicos y culturales europeos, especialmente latinos y católicos.

Según Elda E. González, Brasil fue el país iberoamericano pionero en la carrera de repoblación colonizadora en Ibero América. La preocupación por poblar extensos territorios deshabitados en la frontera sur con las colonias españolas se inició ya en el último tercio del siglo XVIII, cuando el gobierno colonial emprendió diferentes proyectos colonizadores en esas regiones templadas, atrayendo a familias campesinas azorianas. En 1808, la corona portuguesa, exiliada en Río de Janeiro, huyendo de la ocupación napoleónica de la metrópoli, acelera ese proceso colonizador, abriendo la puerta a los inmigrantes de otros países europeos. Desde entonces y hasta la vuelta de Joao VI a Lisboa en 1821 se irán estableciendo numerosas colonias de alemanes y suizos en las zonas costeras del sureste, donde el gobierno les otorgará la propiedad de las tierras que trabajaban.

La nueva administración imperial, establecida con la coronación de Pedro I en 1822, continuó la misma política colonizadora, esta vez por medio de venta de tierras vírgenes y no por donación. A partir de entonces los colonos serán atraídos por las subvenciones del viaje y las ayudas gubernamentales o privadas para su instalación en las flamantes colonias. La gran mayoría de los nuevos colonos procederán de nuevo de los países católicos alemanes, aunque también son bien recibidos otros europeos, como italianos septentrionales, irlandeses, letones y, por supuesto, portugueses, quienes se establecerán en las ricas regiones templadas de los Estados del sur.

Con la proclamación de la *República Velha* y la abolición de la esclavitud a finales de la década de los ochenta, la política migratoria dará un giro radical, pasando del interés por crear un campesinado propietario, que repoblase y desarrollase las regiones deshabitadas e improductivas, a la captación de una numerosa mano de obra destinada a las *facendas* cafeteras del Estado de Sao Paulo, relegando los proyectos colonizadores a los territorios selváticos del interior del país y de la Amazonía. En esta nueva etapa se buscan familias campesinas europeas y asiáticas, emprendiendo los gobiernos brasileños contactos oficiales con varios países de ambos continentes. Pero, mientras los europeos son aceptados y deseados por los brasileños, la llegada de los asiáticos (chinos, japoneses y árabes) es rechazada por todos los ámbitos de la sociedad; generándose discursos y actitudes racistas contra los inmigrantes no deseados, entre los que se incluye a los judíos europeos.

Los inmigrantes “deseados” no procederán esta vez del centro y norte de Europa, sino de los países de raíz latina y de religión católica; cuya

cultura era considerada la más adecuada para consolidar la identidad brasileña. La mayoría de los arribados desde entonces hasta la década de los años treinta del siglo XX saldrán, pues, del sur de Italia, Portugal, España y Polonia. La inmensa mayoría serán humildes campesinos sin propiedad, que no poseían recursos para financiar sus trayectos, atraídos por la política de subvención del viaje trasatlántico por parte de los hacendados y de los gobiernos brasileños

Esta mano de obra, contratada en régimen de casi esclavitud por los hacendados cafeteros, estuvo constituida mayoritariamente por familias procedentes del *Mesogiorno* italiano, de Andalucía y, a pesar de la oposición de muchos, del Japón, que tras unos años de duros trabajos en los cafetos paulistas derivaron hacia rubros industriales y comerciales urbanos.

El paro masivo provocado por la crisis de 1929 en Brasil, condujo, como en otros países americanos, a la radicalización de la sociedad, de los sindicatos y de los políticos brasileños, que llevó al poder al populista y xenófobo gobierno de Getúlio Vargas, quien dio un giro revolucionario a la tradicional política migratoria brasileña, publicando la xenófoba ley de los "Orígenes Nacionales", inspirada en la ley de cuotas nacionales de los EE.UU de 1921. A partir de entonces y hasta después de la Segunda Guerra Mundial, la política migratoria brasileña establecerá cuotas muy restrictivas para la llegada de trabajadores extranjeros, aplicándose estrictamente a los nacionales de países no europeos y a los judíos perseguidos por los regímenes fascistas, siendo más benevolentes y permisivas con los inmigrantes procedentes de países latinos y católicos; preferentemente con los italianos, españoles y polacos, así como con los portugueses, que estaban excluidos de las cuotas nacionales. Por otro lado, se puso en marcha también entonces una política de reconstrucción de la identidad brasileña basada en la revitalización de las señas de identidad luso-católicas y en la prohibición de las procedentes de otros ámbitos culturales; llegándose a prohibir el uso de otras lenguas, como la italiana, la japonesa o la alemana, en las numerosas instituciones educativas, culturales y sociales que los mayores colectivos inmigrantes habían creado en Brasil durante cerca de un siglo.

Esta política xenófoba de restricción de los flujos migratorios extranjeros dio paso a una nueva apertura de la inmigración europea al terminar la Segunda Guerra Mundial, que coincidió con la caída del gobierno populista de Getúlio Vargas. Los nuevos gobiernos democráticos reabrieron los puertos brasileños a miles de refugiados y emigrantes europeos que huían de la precariedad de la posguerra. Y aunque se permitió la llegada de tra-

bajadores de todo el mundo, se favoreció la inmigración europea —considerada la más útil para la política desarrollista entonces emprendida— a través de un amplio plan de “emigración asistida” que permitió la llegada al Brasil hasta 1969 de cientos de miles de emigrantes europeos, entre ellos cerca de más de 120.000 españoles.

Los españoles constituyeron en el Brasil de los últimos dos siglos el tercer colectivo inmigrante más numeroso, por detrás de los portugueses e italianos y muy por delante de los japoneses, árabes, alemanes y polacos. La autora calcula que más de 700.000 españoles llegaron a Brasil entre 1810 y 1970 —más del 12 % de la inmigración extranjera—, de los que la inmensa mayoría eran gallegos y andaluces. Pero, mientras los primeros eran pequeños campesinos propietarios que emigraron individualmente a través de cadenas familiares y locales, estableciéndose como trabajadores en diferentes rubros urbanos, y reclamando a sus familias una vez instalados en el país, los últimos, jornaleros del campo sin recursos, hicieron su trayecto trasatlántico en familia y subsidiados por la administración estatal o por los propios hacendados en cuyos cafetos trabajaron en la primera parte de su trayecto migratorio, desde donde se trasladaron posteriormente a las ciudades.

En suma, esta es una obra imprescindible para todos aquellos investigadores e interesados en el proceso de la emigración masiva trasatlántica y en las diferentes políticas adoptadas por los países americanos para la captación de mano de obra emigrante y su adaptación al sistema económico, social, cultural y político de los países de acogida durante los últimos dos siglos. Contribuyendo de una manera destacable también al esclarecimiento del proceso migratorio español hacia el Brasil, del que la autora es la mejor conocedora, y la más prolífica investigadora, en el ámbito de la investigación migratoria en España.—JOSÉ ANTONIO VIDAL RODRÍGUEZ.

Olveda, Jaime: *En busca de la fortuna. Los vascos en la región de Guadalajara*. El Colegio de Jalisco-Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Zapopán, 2003, 255 págs.

El interés por la presencia vasca en México lleva ocupando desde la década de los ochenta un espacio sorprendentemente significativo en el panorama historiográfico mexicano. Como resultado de ese interés cabe resaltar la voluminosa obra que coordinó Amaya Garritz sobre los vascos en las regiones de México durante los siglos XVI-XX; precedida por traba-

jos como los de Josefina Muriel sobre el Colegio de las Vizcaínas o los tres volúmenes del IV Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País [RSBAP], dedicado íntegramente a sus relaciones e influencias en México. También la profesora Cristina Torales publicó recientemente un completo estudio sobre la Ilustración y los Amigos del País en la Nueva España, y habría que citar igualmente las obras de Rafael Arocena, Justo Arriola, José Ignacio Tellechea, Ángel Salazar y Koldo San Sebastián, que han sentado excelentes precedentes sobre estas cuestiones. En esta ocasión le toca el turno a Jaime Olveda Legaspi, investigador de El Colegio de Jalisco, que desde hace varios años estudia, entre otros temas, la presencia vasca en el estado de Jalisco; Olveda Legaspi es autor, además, de varios libros, entre los que destacamos: *La política de Jalisco durante la primera época federal* (Guadalajara, 1976); *Gordiano Guzmán: un cacique del siglo XIX* (México, 1980); *El sistema fiscal de Jalisco (1821-1888)*, (Guadalajara, 1983) y *La oligarquía de Guadalajara. De las reformas borbónicas a la reforma liberal*, (México, 1991).

El trabajo se estructura en tres partes en las que el autor reconstruye la presencia vasca en la región occidental de México, desde la conquista hasta finales del siglo XIX. Los fondos documentales utilizados se han obtenido principalmente en los archivos de la Audiencia, del Arzobispado, del Sagrario Metropolitano y del Municipal de Guadalajara; asimismo ha consultado el Archivo General de la Nación, el Archivo de la Defensa y la Hemeroteca Nacional de México. La metodología aplicada tiene como objetivo establecer el funcionamiento de las redes familiares y comerciales que fueron tejiendo su presencia en las instituciones gubernamentales y eclesiásticas y que, más adelante, participaron en conflictos como la Independencia. Del mismo modo, sigue el rastro de los comerciantes, mineros y eclesiásticos vascos y examina detalladamente la formación, en el siglo XVIII, del mayorazgo de los Echauri —familia de la que ya había resaltado su importancia en un artículo publicado en el volumen editado por Garritz—; el caso paradigmático de los Echauri servirá, junto al seguimiento que hace de la familia Basauri, o de fortunas como las de Juan Manuel Caballero y Francisco Martínez Negrete, para la comprensión de la mecánica de funcionamiento de esta élite vasca. El autor no olvida las tradiciones importadas por esta comunidad, como la constitución de la cofradía de la Virgen de Aránzazu, a la que dedicó una monografía en 1999, o la importancia en todos los ámbitos ilustrados de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

La hipótesis de la que parte Jaime Olveda es la de desestimar la influencia andaluza en el septentrión novohispano, afirmación que habían defendido previamente varios historiadores y que, a luz de las nuevas investigaciones, resulta errónea. Parece ser que el grupo andaluz careció de importancia comercial, ahora bien, no formar parte de la élite, del poder económico y político, no significa que su presencia no fuera significativa; los subalternos no dejan rastros documentales tan suculentos como los de los grupos económicos privilegiados. Tampoco debemos olvidar que el comportamiento endogámico, en ocasiones rozando el hermetismo, del colectivo vasco facilita considerablemente la investigación histórica; una conducta similar se puede observar en otros territorios americanos durante la colonia y la república. Es decir, que los andaluces no formasen parte de la burguesía local no supone que no tuvieran una presencia real, e incluso extensa, en la sociedad tapatía. Entre las conclusiones que adelanta el autor está la de que el grupo vasco constituye una élite de larga duración, sostenida durante al menos dos generaciones, con los cántabros como sus más directos competidores, seguidos de los riojanos y los asturianos.

En el capítulo primero, “Arribo y dispersión de los vascos”, se subraya la tesis de que los vascos —vizcaínos, guipuzcoanos, alaveses y navarros— sobresalieron por encima de los demás grupos por la defensa de los privilegios adquiridos en la metrópoli, por su espíritu empresarial, laboriosidad, religiosidad y solidaridad, características que van a permanecer intactas hasta la actualidad y que facilitan su cohesión interna y autónoma. A pesar de ser una minoría, el grupo llegó a desempeñar un gran protagonismo en el espacio occidental mexicano. Ya fueron varios los vascos que siguieron a Nuño Beltrán de Guzmán en la conquista de los teules a fines de 1529; nombres como Miguel de Ibarra, Pedro Garnica, Juan de Oñate o Juan de Zubia acompañaron al conquistador y promovieron la fundación de varias ciudades en el Nuevo Reino de Nueva Galicia, como San Miguel de Culiacán o la misma Guadalajara. En este período también encontramos a vascos como dueños de minas en Pánuco y como propietarios de haciendas; por ejemplo, Cristóbal de Oñate fue encomendero de Mascota y gobernador del Nuevo Reino de Galicia, entre sus tareas estuvo la de afianzar los territorios recién conquistados, azotados continuamente por rebeliones indígenas, como la de Mixtón, a principios de la década de los cuarenta, sublevación en la que moriría Pedro de Alvarado. Oñate, al que sustituyó Vázquez Coronado, sería el fundador de los enclaves mineros de Zacatecas y de Sombrerete, entre otros. Los hijos de Cristóbal de Oñate continuaron

la tradición familiar: Juan fue el descubridor de Nuevo México y otro de sus hijos, Fernando de Oñate, sería el alcalde mayor de Puebla. Las alianzas matrimoniales y sus intereses económicos llevaron a la familia a dispersarse por Zacatecas, Nuevo México, Michoacán, San Luis Potosí y la capital del virreinato. Las minas de Zacatecas serán el gran atractivo crematístico para el grupo vasco que, como recuerda Olveda, “además de descubrir e iniciar la explotación de las zonas mineras, gestionaron los privilegios que obtuvieron las fundaciones y fueron los defensores más aguerridos de la integridad territorial del reino”. En este apartado se analiza asimismo el gobierno de Gerónimo de Orozco y al obispo Domingo de Alzola.

El capítulo segundo —“Poder e influencia de los vascos”— arranca rastreando las andanzas de mineros y comerciantes en el sur de Sinaloa, emprendedores que aprovecharon la bonanza de la zona tras la visita pacificadora de José de Gálvez. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, varios mineros vascos, debido a su necesidad de insumos, establecieron relaciones con comerciantes también originarios del País Vasco que serían los creadores de una red social con estrechas vinculaciones en las actividades agrícolas y ganaderas. Jaime Olveda consagra varias páginas a estudiar una de las formas de asociación típicamente vasca que es la *cofradía*, como la de Nuestra Señora de Aránzazu; fundada en México en 1861, sus objetivos, además del culto a la Virgen, implicaban el apoyo mutuo y el agrupamiento y ubicación de todos los naturales de esa región metropolitana dispersos por los extensos territorios mexicanos. No comparto la opinión del autor cuando afirma que las formas asociativas vascas son las más eficaces; tenemos casos extraordinarios de asociacionismo peninsular como son el gallego, canario o catalán; tampoco podemos obviar que el catolicismo cínico y fanático de algunos vascos ha sido una de sus peculiaridades esenciales como pueblo, y no creo que sus estrictas reglas de admisión en la cofradía supongan una cualidad digna de ser ensalzada. Cabe recordar que en el siglo XXI siguen vigentes dichas prácticas en muchas tradiciones vascas, por cierto que muy masculinas y excluyentes, y son asumidas con orgullo como rasgos distintivos de nuestro pueblo.

La misma dinámica exclusivista de la cofradía de Aránzazu persiste en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, ahora bien, con intenciones más ilustradas. Según el autor, una veintena de cofrades ingresaron directamente en la Bascongada entre 1773 y 1777 y aportaron cuantiosos donativos a las siempre exiguas arcas de la institución; de los

Amigos del País residentes en Guadalajara sobresalen el hacendado Tomás Basauri, Manuel Portugués, que ocupaba el cargo de tesorero de la Real Hacienda, y el gobernador de la Intendencia Antonio de Villaurrutia y Salcedo. Son las dos últimas décadas del siglo XVIII el período en el que los vascos acumulan más influencia y poder coincidiendo con el gobierno de Villaurrutia y con el de su sucesor, Jacobo Ugarte y Loyola, otro vasco que fomentó el crecimiento económico regional. Las familias vascas residentes en Guadalajara fueron un grupo cerrado, articulado en torno a la cofradía de Aránzazu y a la Bascongada y que emplearon el matrimonio y la amistad como estrategias de cohesión y de enriquecimiento. No puedo dejar de apuntar que habitualmente solían evitarse las uniones con personas que no fueran vascas, salvo si detrás del apellido había una buena fortuna.

Si el siglo XVIII supuso la etapa más floreciente para los acaudalados vascos, la guerra de la Independencia actuó como detonador de la ruptura del ecosistema que habían ayudado a crear y donde mantenían una posición privilegiada, como diría el obispo navarro Ruiz de Cabañas. Los rebeldes independentistas eran “enemigos del trono y del altar”, dos baluartes defendidos con jactancia, como hemos podido observar, por el grupo vasco. La opinión de Cabañas cambiaría al conocer a Agustín Iturbide y su Plan de Iguala; tal vez las escasas ambiciones revolucionarias de los insurgentes y el mantenimiento del equilibrio convencieran al obispo para apoyar al futuro emperador, intuyendo que la conservación del *statu quo* económico y social sería el desenlace lógico de una emancipación sin revolución. Olveda asegura que el paisanaje hermanó a ambas personalidades, desde luego que el emperador consiguió la docilidad del eclesiástico, ya que, a cambio de sus sermones laudatorios, le nombró limosnero mayor y gran canciller de la Imperial Orden de Guadalupe.

El último capítulo, titulado “Principales familias vascas”, se inicia con un epígrafe que examina pormenorizadamente el mayorazgo de los Echauri —fortuna amasada en el siglo XVIII— para reconstruir posteriormente el caso de otras tres familias, los Basauri (siglo XVIII), Caballero (siglo XIX) y Martínez Negrete (siglo XIX). Los Echauri suponen el paradigma de comportamiento de una familia perteneciente a la élite colonial a partir del fundador de la estirpe, Joaquín Fermín Echauri, un tudelano que ya era conocido desde 1715 por la oligarquía de Guadalajara y que se hizo con la fortuna de su compadre, Manuel Villaseñor, después de la muerte de éste último y tras contraer matrimonio con su viuda Josefa Panduro. A finales

de siglo era propietario de una gran cantidad de tierras y de una tienda que abastecía a los mineros; es interesante que desde 1723 apareciese ya como regidor del Ayuntamiento. Su enorme capital fue aval suficiente para solicitar la fundación de un mayorazgo en 1752. Como era habitual en la época, Echauri se casaría otras dos veces: su segunda esposa fue una de las hijas de José Colaso Feijó y la tercera Juana Licon, ambas pertenecientes a las mejores familias tapatías. La política matrimonial de los Echauri llegó a ser un asunto de vital importancia para el patriarca; así, por ejemplo, la unión de una de sus hijas con un individuo sin peculio y sin orígenes vascos le causó tan gran disgusto que, en represalia, le desheredó. La guerra de Independencia provocó la desintegración del orden colonial, circunstancia que también afectó a los Echauri de tal modo que, según Olveda, rebajarían su nivel de participación en la vida política regional para irse desintegrando y vendiendo su patrimonio paulatinamente.

El autor concluye con un epílogo sobre la etapa independiente, período que abrió la puerta a nuevas formas de entender la política y la economía mexicanas; la ausencia de seguridad, el resentimiento y la expulsión de los españoles en 1827 cerraron las posibilidades de que algunos de éstos pudieran echar raíces en la naciente república, y de ahí que los vascos fueran uno de los grupos afectados. No será hasta finales de siglo cuando la situación propicie un reasentamiento de los intereses españoles y, en esta ocasión, de nuevo serán muchos los vascos que emprendan sus aventuras en México, pero ese análisis exigiría un nuevo esfuerzo investigador.—
IZASKUN ÁLVAREZ CUARTERO.

Paniagua Pérez, Jesús, y Truhan, Deborah L.: *Oficios y actividad paragremial en la Real Audiencia de Quito (1557-1730). El Corregimiento de Cuenca*. Universidad de León, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales, León, 2003, 626 págs., mapas, cuadros, gráficos y bibliografía.

Los autores de esta monografía son dos historiadores de España y Estados Unidos, que centran sus investigaciones en la historia y en el arte de la plata del actual Ecuador. Como ellos indican al comienzo del Prólogo, no son muchas las publicaciones que se han hecho sobre la historia del trabajo en el Reino de Quito colonial y por eso hay que valorar inicialmente esta obra escrita por Jesús Paniagua, catedrático de la Universidad de León,

y Deborah L. Truhan, profesora del Departamento de Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad de Pittsburgh.

Este estudio sobre los oficios y actividad de los gremios y otras fórmulas de trabajo de la Audiencia quiteña se inicia temporalmente en 1557, año de la fundación de la ciudad ecuatoriana de Cuenca, y se extiende hasta 1730, fecha en que se dieron las Ordenanzas de Cazalla relativas al trabajo de los metales preciosos, viendo esos primeros treinta años del XVIII como una continuidad laboral del siglo anterior.

Aunque se tiende en el libro a la “historia de los sujetos colectivos”, en acertada definición de los propios autores, debido a que se estudian las corporaciones entonces existentes —gremios, cofradías de artesanos, compañías, entre otros— y sus distintas especializaciones, también se aporta la perspectiva familiar, incluyendo la presencia femenina en esos oficios, buscando un análisis lo más completo posible y que, a la vez, humaniza el tema central tan específico. Lógicamente, a medida que avanza este texto, va surgiendo el enfoque racial y las diferencias sociales respecto a los diversos trabajos, hasta consolidarse los de predominio blanco (plateros, herreros, los del cuero), frente a los de indígenas (sastres, zapateros, barberos), aunque los autores niegan la exclusividad de una u otra raza en ningún gremio o cofradía, al contrario de lo que ocurría en México.

Por lo anteriormente expresado, no sorprende que un estudio de esta envergadura alcance las 626 páginas, dividiéndose en un total de 23 capítulos que, como indicamos a continuación, quizás podrían haberse rebajado a algunos menos. Así, el I es en realidad una Introducción geográfica e histórica sobre la ciudad de Cuenca desde sus orígenes prehispánicos (Tomebamba), pero centrándose en la época colonial, que ayuda a situar los siguientes capítulos, gracias en parte a un mapa, un cuadro y un plano incluidos en él.

Al describir los oficios en el II, el lector puede acercarse a una visión clara a través de nuevos cuadros y gráficos previos al análisis comparativo de esos trabajos entre sí dentro de Cuenca y su área, aflorando también el doble aspecto rural y urbano, con relación a otras ciudades tan alejadas y distintas como Teruel y Quito. La crítica de fuentes, imprescindible siempre, es parte esencial de este capítulo.

El origen de los artífices ocupa el III capítulo, entendiendo como tal no sólo el geográfico sino también el racial. Además de la relación pormenorizada, los autores siguen la evolución cronológica de los españoles y los indígenas ocupados en los distintos trabajos, viéndose claramente que los prime-

ros fueron abandonando oficios después del XVI, aunque perduraron en algunos —los plateros— hasta dos siglos después. El capítulo VII, dedicado a los artífices itinerantes, debería quizás formar parte de éste como apartado.

Los capítulos IV a VI tienen unidad, reflejando las limitaciones del sistema gremial en el Corregimiento de Cuenca hasta ponerse en duda la existencia de gremios formales, ante el choque con instituciones andinas tan arraigadas como el ayllu, la mita o los artesanos de tradición prehispánica. Otra consecuencia fue que las cofradías se vincularon a oficios, llevando el nombre del santo patrón de ese trabajo, y que aquéllas facilitaban la presencia indígena al permitir viejas solidaridades. O sea, que de nuevo se ratifica la propuesta de que este tipo de trabajos recayó cada vez más en manos indias, aunque los vínculos tradicionales fueron sustituyéndose por nexos comunitarios y especialmente por apoyo asistencial, sin abandonar lo religioso. Pese a las limitadas fuentes, llama la atención el hecho de que las cofradías de artesanos situadas en parroquias indígenas, tanto en la ciudad como en el campo, no se centraran en un único trabajo. Y el último de estos capítulos se vincula a las compañías o sociedades formadas entre artesanos y comerciantes o prestamistas (trabajo y capital), para dar la mejor salida a los productos.

La variedad de sectores en los que estos artesanos invirtieron su dinero y su tiempo, compartiendo así su trabajo principal aquí estudiado, es tratada en el capítulo VIII, que muestra también en los cuadros los distintos cargos y oficios, a veces en una misma persona. Una interesante conclusión, y por orden de importancia, señalada por los autores, es que, junto a los bienes raíces de administración y servicios, el comercio y las actividades agrícolas y ganaderas fueron los principales sectores.

Los aspectos sociales —familia, concubinato, descendencia, relaciones y el papel de las mujeres— subdivididos en tres capítulos, también muestran una conexión muy clara, tocando temas que hasta ahora han sido poco estudiados en relación con los oficios. Pese a los problemas de fuentes, se afirma que las mujeres artesanas llegaron al trabajo por decisión propia y, desde luego, por tradición familiar o movidas por la necesidad y lo curioso es como esta actividad, junto a otros motivos, las movió del campo a la ciudad de Cuenca, en busca de mercados y de una vida mejor, desde mediados del XVII, especialmente a las viudas y solteras, siempre más independientes, aunque también se recogen casadas trabajando junto a sus esposos.

Tras un breve capítulo sobre cuestiones judiciales, se inicia un segundo bloque —once capítulos— centrado en los oficios: su ubicación rural y

urbana, hasta el proceso de vinculación a cada trabajo, tanto en los niveles gremiales como fuera de ellos, incluyendo también a los esclavos, para tratar luego en profundidad los diversos subsectores industriales-artesanos: textil, metal, piel, construcción, madera, alfarería, pintores y doradores, cereros y barberos. En nuestra opinión, J. Paniagua y D.L. Truhan establecen este orden en función de la extensión que han dedicado a cada uno, no por su importancia económica o sus repercusiones sociales o artísticas. La sucesión de oficios estudiados es de gran detalle y el análisis de útiles, materiales, técnicas y precios de todos ellos aporta una variedad de conocimientos que será de utilidad para futuras investigaciones.

Las fuentes documentales son variadas y ricas, tanto las españolas como las ecuatorianas (Quito, Cuenca), sin duda esenciales las segundas, pese a las limitaciones señaladas en esta reseña. El resultado es un libro sólido, que se convierte en cita obligada para los estudios sobre historia del trabajo, en general, y de los gremios, en concreto, de la América Latina colonial.—M.^a JUSTINA SARABIA VIEJO.

Pétre-Grenouilleau, Olivier: *Les traites négrières. Essai d'histoire globale*, Gallimard (Bibliothèque des Histoires), París, 2004, 468 págs. +fotogrs.

Uno de los fenómenos importantes que ha acompañado a la Humanidad a lo largo de su historia es, sin lugar a dudas, la esclavitud. Su capacidad para sobrevivir en el tiempo y adaptarse a las más diversas situaciones culturales, ha hecho de ella objeto de un inabarcable número de estudios de carácter desigual. Dentro de ellos, la trata de esclavos que hizo posible el traslado obligado de millones de seres humanos desde sus lugares de origen hasta países remotos ocupa un lugar prioritario. Por su volumen, las condiciones trágicas que la han rodeado y los efectos de toda índole que ha producido en los países exportadores y receptores de esclavos, la trata de negros constituye un capítulo aparte de la Historia Mundial.

La aproximación al fenómeno ha sido diferente, sin embargo, dependiendo mucho de los tiempos y de los sujetos que la han llevado a cabo. Hay, sin duda, una visión que arranca sobre todo de la época del abolicionismo, que se divulga a través de diferentes escritos y grabados, y, sobre todo, por medio de libros de éxito como “La cabaña del Tío Tom”. Dicho punto de vista, basado en los aspectos humanos más dramáticos de la tra-

ta, ha jugado un papel decisivo en la configuración de la conciencia occidental sobre el tema. En ella, al margen de algún que otro comportamiento de conmiseración protagonizado por el hombre blanco, ha predominado una visión maniquea, basada en la crueldad y la falta de humanidad de los propietarios —generalmente de grandes plantaciones— hacia sus esclavos, así como en la incomprensión, cuando no la colaboración activa, de la sociedad occidental en general con respecto al negocio esclavista.

Esta visión reforzada y difundida, aunque de forma algo más tamizada, en el pasado siglo por la industria cinematográfica (baste recordar películas de éxito como “Lo que el viento se llevó”, “Raíces” o, más recientemente, “Amistad”), apenas ha podido ser contrarrestada para el gran público por la investigación histórica, cuyos avances en la profundización de este tema complejo, sin embargo, han sido notorios en ese mismo tiempo. En esta persistencia ha jugado sin duda un papel importante el punto de vista marxista clásico que explica la aparición y el desarrollo de la sociedad capitalista a partir de la acumulación primitiva y de la teoría de la explotación. Por otro lado, continúa fallando hoy, como sucede con otros muchos temas, la debida traducción a los medios de comunicación de masas de los trabajos, con frecuencia concienzudos, del historiador. Algunos esfuerzos de divulgación aparecidos en los últimos años son, sin embargo, encomiables (pensamos en la obra de Hugh Thomas sobre la “La trata de esclavos”, Barcelona, 1998), aunque sin duda todavía insuficientes.

Los pasos más decididos en favor de un estudio a fondo y en todas sus dimensiones del tema han sido protagonizados por la historiografía anglosajona (cfr. la reciente recopilación de Doudou Diene, “From chains to bonds: The slave trade revisited”, Oxford, 2001). El importante papel desempeñado en la trata por países como Inglaterra, lo basto del Imperio ultramarino por él acumulado, junto a otros aspectos (tradicción liberal, apertura a las inquietudes y líneas de investigación historiográficas más recientes, etc.) están en la base del desarrollo en ellos de este tipo de estudios. No ha sucedido lo mismo entre nosotros, en la Península Ibérica, donde son contados los trabajos de carácter científico dedicados a la trata (los de Enriqueta Vila o de Bibiano Torres son, entre algunos otros, una encomiable excepción), y no pocos de ellos proceden también, precisamente, del mundo anglosajón. Este empeño, cuando se ha producido, proviene casi siempre de manos de historiadores de países iberoamericanos, tanto en el caso de España como en el de Portugal. Y ello, a pesar del protagonismo que han tenido, aunque sea de manera indirecta, sus respectivas metrópolis

en dicho fenómeno. Tal vez sea por ello también ésta una de las partes más débiles del libro que comentamos, en parte por el desconocimiento que todavía sigue existiendo entre nuestros colegas de otros países europeos o de Norteamérica acerca de los trabajos publicados en español.

Al margen de este aspecto, que duda cabe que las aportaciones de los historiadores anglosajones en los últimos lustros han sido fundamentales en el avance de nuestro conocimiento sobre el fenómeno negrero y sus consecuencias, tanto sobre los países de origen de los esclavos, como sobre las metrópolis y sus respectivas colonias. El libro de Olivier Pétré-Grenouilleau ofrece en su bibliografía un amplio elenco de estudios procedentes de dicho ámbito, que no es del caso sintetizar aquí.

Con menores implicaciones que Inglaterra, las aportaciones al tema de los historiadores del país vecino son mucho más reducidas. En su mayoría, como parece lógico por otra parte, proceden de aquellas Universidades y lugares con mayores vínculos con la trata. Es el caso de Nantes, La Rochelle, Burdeos y de otros puertos, básicamente atlánticos, cuyo protagonismo en el tráfico de negros ha sido importante. Dentro de ello hay que situar la obra del autor que comentamos.

Olivier Pétré-Grenouilleau es miembro del Instituto Universitario de Francia, además de profesor de la Universidad de Bretaña Sur, aunque guarda vínculos estrechos con la ciudad de Nantes. Su tesis, defendida en la Universidad de Rennes-2 en 1994, ponía justamente en relación dicha urbe con el tema de la trata. Bajo el título de “Medio marítimo y mundo moderno. El medio negrero nantés del siglo XVIII a 1914. Contribución al estudio de las relaciones entre dinámica social e Historia”, el trabajo aparecería publicado más tarde, de forma resumida, por la editorial Aubier bajo el sugestivo título de: “El dinero de la trata. Medio negrero, capitalismo y desarrollo: un modelo” (París, 1996). Desde entonces, el autor no ha dejado nunca del todo de cultivar el tema (recordemos, por ejemplo, su síntesis titulada “La Trata de los Negros”, que publicó hace algunos años en la mítica colección de bolsillo “Que sais-je?”).

El libro que reseñamos plantea en su conjunto la misma preocupación que su Tesis por los aspectos metodológicos e interpretativos, de forma que, lejos de tratarse de una monografía al uso sobre el tema de las muchas que periódicamente se publican, ésta es, sobre todo, y como su propio autor afirma, un ensayo interpretativo que, a lo largo de un extenso capítulo introductorio y tres partes (“El engranaje negrero”, “Ascenso y evolución de las tratadas negreras”, “El proceso abolicionista o cómo salir del sistema negre-

ro” y, por último, “La trata en la Historia Mundial”), intenta presentar al lector una visión analítica pormenorizada acerca de las diferentes facetas, en la realidad concurrentes, que conforman el tema de las trata negreras. Y todo ello desde el ángulo escogido de la larga duración y de la globalidad. En este caso, aunque una buena parte del libro se refiera a los tiempos modernos y comienzo de los contemporáneos, y a ellos dedique el grueso de sus contenidos, el estudio intenta abarcar la historia de la trata negrera desde sus orígenes hasta su abolición.

El autor sintetiza muy bien, con bibliografía actualizada, el estado de la cuestión, partiendo de las diferentes preguntas que se han ido suscitando en las últimas décadas sobre la trata. Consciente de que no todas pueden hallar todavía respuesta, deja abiertas algunas hipótesis importantes y señala las carencias de la historiografía actual acerca del tema, como la trata dentro de un mismo país o, en general, los elementos culturales de la misma. En todo caso, no pierde nunca de vista el carácter globalizador que pretende dar a su estudio, y, de esta forma, el análisis se realiza siempre en función de un conjunto explicativo interrelacionado. A nuestro parecer, la tercera parte de la obra adopta un interés especial, al ocuparse de los efectos de la trata, fundamentalmente socioeconómicos, en las principales áreas del planeta que tuvieron que ver con ella: Occidente, América y África. Sin embargo, sin abandonar los ámbitos geográficos concernidos, el interés del autor se centra mucho más en los efectos sobre las economías europeas metropolitanas respectivas que sobre los que se producen en sus colonias, alegando a veces la falta de monografías al respecto (p. 359).

Prácticamente en todos los casos adopta una posición que podríamos denominar revisionista, sobre todo a la hora de continuar atribuyendo a la trata efectos catastróficos en África de una parte o de rentabilidad máxima y empuje decisivo al desarrollo capitalista de otra. Incorporando los estudios más recientes sobre los impactos comerciales en las economías occidentales, tanto metropolitanas como coloniales, y tras resumir las posiciones tradicionales al respecto, Pétré-Grenouilleau se alinea con dicho planteamiento crítico, básicamente de origen anglo-holandés, que tiende a relativizar, a despreciar incluso, los efectos “positivos” de la trata sobre las economías de sus respectivos países, y a poner asimismo en entredicho sus estrechos vínculos con la industrialización, incluido el “take-off”, o con el cambio de mentalidad. Y la misma actitud revisionista se puede encontrar en otras partes del libro, como aquella en que se ocupa de las causas de la abolición de la esclavitud.

Se trata, con todo, de una magnífica monografía sobre las tratas negreras, sugerente y actualizada, donde su autor va más allá de la mera síntesis bibliográfica, para, esforzándose —y consiguiéndolo—, añadir a lo atractivo del tema en sí mismo, el estímulo de una historia viva, abierta a nuevas interpretaciones más allá de tópicos e ideas preconcebidas, mediante el enfoque de las cuestiones que el estudio del tema suscita desde la óptica de la historia global y comparada. Es, a fin de cuentas, un esfuerzo encomiable por hacer que conceptos como los de la “economía-mundo”, “explosión planetaria” o “Historia global” aplicados a los tiempos modernos, cuando la trata era más fecunda, sean algo más que meras frases rimbombantes sin operatividad alguna.—MANUEL BUSTOS RODRÍGUEZ.

Raban, Jonathan: *El mar y sus significados. Viaje a Juneau*, Ediciones Península, Barcelona, 2003, 413 págs.

En su noveno libro de viajes, y tras describir la América profunda en su conmovedora y premiada *Mala tierra* (Barcelona, 2000), el escritor británico Jonathan Raban (Norfolk, 1942) se traslada a las frías y brumosas costas del Noroeste de Norteamérica, protagonizando un viaje en solitario desde Seattle (Washington) a Juneau (Alaska). A bordo de un queche, el curtido escritor recorrió las 865 millas que separan ambas ciudades a través del conocido como *el paso interior* (Inside Passage), camino acuático que serpentea las cientos de islas e islotes que convierten a esta recortada costa en una encarnizada lucha entre la tierra y el mar. Es una ruta frecuentada por cientos de barcos de recreo, transporte, pesca y policía que ha sido descrita minuciosamente por docenas de guías desde finales del siglo XIX. Entonces, ¿por qué emprender un nuevo viaje?, y, sobre todo, ¿dónde reside el interés por contarlo? Jonathan Raban se embarca para descubrir los significados de la costa y de sus pobladores. Describe la crisis de la industria pesquera como consecuencia de la sobreexplotación de los caladeros y asiste a las ceremonias tradicionales de los pueblos indígenas, que le decepcionan por su comercialización. Frustrado, Raban se refugia en las historias de los hombres que habitan los pequeños poblados costeros, lobos de mar que sueñan con Hawai y Australia y, sobre todo, busca la primera mirada de los viajeros ilustrados sobre estas costas: Cook, Vancouver, Alcalá Galiano, Malaspina. Siguiendo su ejemplo, nuestro escritor se embarca con cientos de libros de viajes, convirtiendo su pequeño barco en una biblioteca flotan-

te. Las narraciones históricas que le acompañan transforman la singladura en una expedición al pasado, al mundo de los descubridores y de los descubiertos, en busca del “primer instante”, a la captura de las narraciones orales de los indígenas. En su navegación por los mares de papel, el rescate *edénico* se acompaña con un viaje *interior*, buscando los significados de la muerte de su padre y de la separación de su esposa. Raban ha escrito un libro de viajes que cuenta multitud de viajes, engarzados con una pluma ágil y culta, entre lo narrativo y lo ensayístico. En este mestizaje de miradas y de tiempos encuentra, hábilmente evocados, los significados de un paisaje y una ruta que cientos de folletos turísticos han convertido en un “parque temático” más. Solo un escritor de la talla de Raban es capaz de escribir este magnífico libro que subraya (en los albores del siglo XXI, el siglo del ocio y del turismo) las diferencias entre viajar y visitar, entre ver y mirar. La solución: interrogar al paisaje y a sus pueblos, y tener la paciencia de escuchar y de aprender.—SALVADOR BERNABÉU ALBERT.

Rubio, Javier: *El final de la era de Cánovas. Los preliminares del “desastre” de 1898*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 2004. 2 vols., 1417 págs.

Respaldado por un Apéndice documental de 70 piezas, seguido de otro de fuentes, que en conjunto suman 200 páginas, este último estudio de Javier Rubio, embajador de España que ya ha hecho anteriormente muy valiosas aportaciones a nuestra Historia, que se extiende a lo largo de más de 1200 páginas, ofrece una amplísima consideración de la política de España hacia Cuba, tomando como principal hilo conductor la personalidad de Cánovas. Comienza la obra con la actuación parlamentaria del joven político malagueño ante el abandono de Santo Domingo en 1865 y su posterior iniciativa como ministro de Ultramar al crear ese mismo año la Junta de Información, y concluye el desarrollo fundamental de esta historia con el magnicidio de Santa Águeda en 1897.

El recorrido de esta “era de Cánovas” se estructura en siete capítulos, seguidos de un octavo capítulo dedicado a la evaluación global de la política exterior de Cánovas, y de un “Apéndice especial” donde se plantea el problema historiográfico de la explosión del *Maine*. Apéndice éste que subraya la constante preocupación de Javier Rubio por examinar las versiones más o menos fundadas que se han venido dando sobre cada suceso his-

tórico que él aborda. Los cuatro capítulos de la primera parte de la obra se acogen bajo el título de “Cánovas y el gran reto antillano”; los de la segunda parte, bajo el de “Cánovas y la política exterior”.

El punto de partida de la gestión política de Cánovas queda fijado muy tempranamente, cuando en el debate sobre Santo Domingo proclama que ésta es “una de esas cuestiones que se resuelven antes con el corazón que con la inteligencia”. Esta es la actitud que mantendrá hasta el final, y que explica el fracaso de las sucesivas oportunidades que España tuvo, según J. Rubio, para evitar el desastre del 98, entre ellas las dos del bienio de Zanjón en 1877-1878, la del proyecto de Maura de 1893, y la de la Nota de Olney de 1896, que “fueron malogradas por la ceguera y/o la falta de coraje político del gobernante de turno, fuere Cánovas o Sagasta” (Introducción, pág. 37). Desde esta Introducción nos muestra el A. su disposición a formular juicios severos y contundentes, emitidos desde una posición de perfecto conocimiento y dominio crítico de las fuentes.

Después de tratar en el capítulo I del problema de Santo Domingo y de la ley española de represión y castigo del tráfico negrero, también defendida por Cánovas, se pasa en el capítulo II a la época de la Restauración, a la que se llega con la reciente experiencia del roce con los Estados Unidos debido al apresamiento del *Virginius*. El A., que ya estudió este caso en una obra anterior (*La cuestión de Cuba y las relaciones con los Estados Unidos durante el reinado de Alfonso XII. Los orígenes del “desastre” de 1898*, Madrid 1995) enuncia las dos “enseñanzas” que España debió extraer de aquel episodio: que la situación de Cuba podía dar lugar a conflictos con los Estados Unidos, y que en un caso así no había que contar con ningún apoyo de otras potencias. “El gobierno de Madrid, a la hora final, se quedaría solo”. En realidad, ya desde noviembre de 1875 estaba presionando el gobierno de Grant al de España con la alternativa de liquidar rápidamente la guerra de Cuba, o entregar la isla a los Estados Unidos por las buenas (mediante venta), o por la malas (mediante intervención armada). La crisis se salvó porque Washington no encontró ninguna potencia que respaldara su postura, pero sobre todo por la hábil gestión de Caleb Cushing (“probablemente el más capaz y preparado representante norteamericano en España durante el siglo XIX”) y por la actitud flexible y conciliadora de Cánovas. Pero logrado el acuerdo de Zanjón, el mismo Cánovas se niega a ver la necesidad de conceder el autogobierno a la isla, con lo que desaprovechó la mejor oportunidad para resolver la “pavorosa” cuestión de Cuba. “El *setenta y ocho* fue una ocasión de oro para evitar el *noventa y ocho*”.

Eso permite también al A. calificar de “malogrado” el breve gobierno de Martínez Campos.

El magnífico capítulo III está dedicado a “La política de reformas de 1893”. La situación creada por el *bill* de McKinley de 1890 y el inmediato “Movimiento Económico” cubano sirven de base para un comentario acerca de los valientes y alarmantes informes del capitán general Polavieja y para analizar la gestión del ministro Maura en el gobierno de Sagasta, a partir de su proyecto de ley de 1893 para reforma del gobierno de Cuba y Puerto Rico. Ley combatida por los conservadores cubanos y por Romero Robledo y Cánovas con un grado de agresividad y encono sin precedentes, que hicieron fracasar el proyecto, perdiéndose una nueva oportunidad de resolver el problema cubano.

En el capítulo IV se expone “el horizonte progresivamente sombrío” del último gobierno de Cánovas (1895-1897), como que corresponde al comienzo de la última guerra de Cuba, al que Sagasta había replicado con la frase relativa al último hombre y la última peseta, frase que el A. califica de “gravosa hipoteca política”. Tras la desafortunada actuación del “pacificador” Martínez Campos, el A. reprocha fundadamente a Cánovas la “fatal vacilación” de cinco meses en disponer el relevo del general. Después, la campaña de Weyler será “de doble filo”. A juicio del A., la política de Weyler arroja un “importante y complejo saldo negativo” debido a las inoportunas elecciones generales de 1896, a los problemas surgidos en torno a la zafra y la exportación de tabaco, y la “cuestión medular” de la política de reconcentración; aunque también destaca el A. el cambio fundamental —con frecuencia negado por la historiografía— que, en favor de la situación de las armas españolas logró Weyler con su enérgica e inteligente campaña militar. Paralelamente transcurre la evolución desde la transaccional ley Abarzuza de 1895 a la ampliación de las reformas impulsada por Cánovas en 1897 mediante un decreto de cuyo preámbulo extrae el A. importantes conclusiones. Pero Cánovas está sintiendo ya una creciente angustia, agravada en el verano de 1897 por el acoso de los liberales —discursos de Silvela y Sagasta— y la Nota del gobierno norteamericano que volvía a hacerse presente en el problema cubano, culminando esta tensión con el discurso en Zaragoza, el 19 de julio, de Segismundo Moret, que de la política adoptada en Cuba hacía depender la continuidad de la Monarquía.

Entrando en la segunda parte de la obra, el A. aborda en el capítulo V la política internacional del penúltimo gobierno de Cánovas (1890-1892).

Tras una excelente panorámica de la situación mundial —gran expansión colonial, guerra ruso-japonesa, sistema de alianzas en Europa y aparición de los Estados Unidos como gran potencia— se aborda el conflicto anglo-norteamericano de Guayana en 1895, en el que Cleveland y Olney lograron doblegar el orgullo de Inglaterra. Sigue un extenso análisis de la política mediterránea, centrado en el acuerdo hispano-italiano de 1887 de larga y confusa trayectoria, en el que se inserta una valoración poco favorable de la figura de Segismundo Moret y su Memoria de 1888. Se cierra este capítulo con el planteamiento de las relaciones hispano-portuguesas, especialmente con ocasión del ultimátum inglés a Lisboa en 1890 y con la amenaza revolucionaria que se cierne sobre el país vecino.

En el capítulo VI, con el que se abre el segundo volumen de este estudio, se vuelve a la temática americana al plantearse “Las complicaciones internacionales de la guerra de Cuba en el trienio final de Cánovas”. Aunque se inicia con el estudio de la Memoria de Moret de 1894 acerca de la guerra ruso-japonesa y el final del acuerdo hispano-italiano, se entra luego en los roces con los Estados Unidos por las reclamaciones de los ciudadanos estadounidenses residentes en Cuba y por las expediciones “filibusteras” de ayuda a los insurrectos. El año 1896 se considera año decisivo en la política internacional por los movimientos en el Congreso de Washington, por la presentación de la Nota de Olney de esta fecha —acerca de la cual el A. denuncia “un tratamiento historiográfico insuficiente” hasta hoy—, con su oferta de mediación norteamericana, a la que sigue el rechazo de Cánovas, una vez más considerada como posible “nueva oportunidad histórica perdida”. Concluye con los malos augurios del silencio de las potencias europeas a las peticiones españolas y del triunfo electoral de McKinley, cuya actitud intervencionista queda inmediatamente desvelada.

Aquí podría concluir esta monografía, pero Javier Rubio ha añadido, en el capítulo VII, un análisis de “La cuestión de Cuba ante la desaparición de Cánovas y Prim”, preguntándose por la “clave cubana” de ambos asesinatos, haciendo sobre la primera, la conexión cubana con el asesinato de Cánovas, un análisis especialmente detallado de su descubrimiento, así como de las motivaciones que lo explican. El capítulo VIII ofrece una “Evaluación global de la política exterior de Cánovas”, recorriendo críticamente las etapas principales de su gestión para exponer luego “La íntima contradicción de la política exterior de Cánovas”, resumida en la imposibilidad de mantener la integridad de los territorios españoles careciendo de fuerzas navales adecuadas y de alianzas poderosas. Las brillantes “Seis

conclusiones a modo de resumen final” sintetizan vigorosamente el juicio del autor sobre el gran político malagueño.

El Apéndice especial es una evaluación crítica de la historiografía relativa a la explosión del *Maine*, denunciando la resistencia norteamericana a admitir la versión que oficialmente presentó España del resultado de su investigación y que ha sido respaldada por el riguroso estudio del almirante Rickover. En el apartado “El dictamen norteamericano deviene históricamente intocable” expone por vez primera J. Rubio, con gran claridad, los relevantes motivos políticos de fondo que, a su juicio, se opusieron y siguen oponiéndose al reconocimiento norteamericano de las verdaderas causas, en febrero de 1898, del hundimiento del acorazado *Maine* en La Habana.

Aunque relativamente extensa, la presente reseña está lejos de mostrar la riqueza del contenido de la obra que consideramos. La asombrosa erudición del A., su ponderado y agudo sentido crítico y su capacidad para contemplar los sucesos a escala frecuentemente mundial —relacionando, por ejemplo, la situación cubana con las tensiones que se experimentan simultáneamente en el Mediterráneo, en África, en el Extremo Oriente, o en el Pacífico— llevan al lector tan pronto a las más amplias perspectivas, como al más concreto detalle, sacándolo con frecuencia del suceso que está examinando para introducirlo en una oportuna digresión que sirve, de ordinario, para refutar alguna opinión tenida hasta ahora por correcta. Una de esas digresiones, por ejemplo, es la que en varios lugares, pero especialmente en el capítulo V, hace Javier Rubio para mostrar la inexactitud de la tesis de Jesús Pabón sobre los noventa y ochos, convertida en tópico al uso.

Por su sólida fundamentación y su detallada, madura y ponderada exposición, la obra sobre *El final de la era de Cánovas*, de Javier Rubio, se convierte desde ahora en un punto importantísimo de obligada referencia para el conocimiento de la política internacional española, centrada en el doloroso problema de Cuba.—LUIS NAVARRO GARCÍA.

Silviano, Santiago, (comp.), *Intérpretes do Brasil, a “retórica da comparação” e a “moléstia de Nabuco”*, Ministerio da Cultura, Nova Aguilar, Rio de Janeiro, 2002, 3 vols.

Com a pretensão de comemorar os 500 anos do Descobrimento “com algo mais que fogos de artifício”, o Ministério das Relações Exteriores do governo brasileiro, primeiro responsável pelos festejos, convidou, para

“elaborar um projeto reunindo textos críticos do Brasil”, o professor, escritor e ensaísta Silviano Santiago, como também a Nova Aguilar, tradicional casa editorial de clássicos, para publicá-los. O resultado desse projeto, concluído pelo Ministério da Cultura, foi a preciosa coletânea “Intérpretes do Brasil”. Primeiramente distribuída nos circuitos institucionais, em 2002, chegou pelo mercado livreiro.

A coletânea em três volumes reúne, segundo Silviano Santiago, “dez ensaios e um romance, onze autores, que nos parecem dignos de representar o melhor do pensamento sobre o Brasil”. Os eleitos e seus textos foram: Joaquim Nabuco, *O abolicionismo*; Euclides da Cunha, *Os sertões*; Manuel Bonfim, *A América Latina*; Oliveira Viana, *Populações meridionais do Brasil* (apenas o 1.º volume); Alcântara Machado, *Vida e morte do bandeirante*; Graciliano Ramos, *Vidas Secas*; Paulo Prado, *Retrato do Brasil*; Gilberto Freyre, *História da Sociedade Patriarcal no Brasil: Casa Grande & Senzala, Sobrados e Mocambos, Ordem e Progresso*; Sérgio Buarque de Holanda, *Raízes do Brasil*; Caio Prado Júnior, *Formação do Brasil Contemporâneo*; e Florestan Fernandes, *A revolução burguesa no Brasil*.

Estruturada da seguinte forma: a reprodução completa dos textos selecionados antecipadamente aparece acompanhada por “estudos introdutórios inéditos de alguns dos maiores nomes da historiografia atual”, segundo uma nota editorial. Essa coleção traz como ensaístas nomes como Laura de Mello e Souza, Roberto Ventura, Wander Melo Miranda, expoentes da academia; intelectuais que alcançaram, no Brasil recente, altos postos políticos, como são Eduardo Portella, ex-ministro da educação e Fernando Henrique Cardoso, presidente do Brasil, em exercício na época do lançamento.

O organizador evita textos como *O Povo Brasileiro* de Darcy Ribeiro e *Grande Sertão: Veredas* de Guimarães Rosa ou *Macunaíma*, de Mário de Andrade, obras freqüentemente presentes nas listas organizadas por publicações de cunho jornalístico sobre as 10 publicações brasileiras mais importantes e repetidas vezes avaliadas como retratos do Brasil. Silviano Santiago escolheu, quase sempre, ensaios e romance que traçam uma face mais dura do país desenhado por seus intérpretes mais críticos. Exceção feita a Gilberto Freyre, que tem recebido muitas críticas por sua perspectiva, considerada amena, sobre as relações entre os donos de terra e seus escravos; os demais autores pautam-se por colocar o dedo nas muitas feridas decorrentes do processo de construção da nação brasileira. Apesar de Santiago descrevê-los como “textos-farol” —“e não de espelho”—, a luz

emitida pode parecer muitas vezes sombria. Talvez este seja o maior mérito da coletânea: em épocas de confetes, como costumam ser os momentos de comemoração, o valor de contrastar a apologia com a sobriedade de um país que ainda tem muito por fazer:

Queríamos armar uma festa de aniversário, talvez menos trivial do que uma comemoração onde a pompa e os fogos de artifícios podem dominar e inebriar, mas acabam por escamotear o profundo sentimento de amor e de esperança por melhores dias que hão de vir para o país que criaram para nós e continuamos a criar. Mas a festa não é frugal, tal a qualidade das iguarias que estão sendo oferecidas ao leitor ávido de conhecimento. (p.XLII)

A coletânea, organizada por Silviano Santiago e marcada pelo que representou as comemorações dos 500 anos dos Descobrimentos do Brasil, apresenta-se como um projeto em devir. Frequentemente, as discussões em torno do Descobrimento, não se esforçaram na construção de mitos nacionalistas, ao contrário, se deram na positiva forma de balanço —ora encomiástico, ora crítico—, como foi o caso do movimento “Outros 500”. Tal movimento produziu um contra ponto às festas oficiais e foi promovido por ONG’S que apóiam as reivindicações indígenas e de outras minorias. Neste cenário dividido Santiago apresenta “Intérpretes do Brasil” anunciando o muito que se há de fazer para decodificar o Brasil ou organizar os escólios existentes: “Isso não exclui a possibilidade de outras antologias serem publicadas”. Os autores escolhidos responderam à pauta exaustiva elencada pelo organizador e seus colaboradores:

O feito, o que está sendo feito e o que deverá ser feito. Pensamento e ação. Injustiças e verdades. Fracassos e conquistas. Reflexão e autoconhecimento. O particular e o universal. Crítica e autocrítica. Idéias e governabilidade. Ideologias e fanatismos. Eis aí alguns dos pares que se impunham no momento da escolha.(p.XLII)

Sem renovar o estoque de dicotomias organizadoras da cultura, o cuidado ao tratar o projeto da coletânea como um “reservatório infinito de luz para a constituição de novas interpretações” não liberar da ausência que faz um conceito como o da antropofagia que aparece genericamente anunciado nas entrelinhas do texto introdutório, o que torna mais aguda a omissão do texto de Oswald de Andrade. Por que esta lacuna?

Poderíamos responder a partir da recorrência dos documentos a uma “retórica da comparação” utilizada por Silviano Santiago para desenvolver suas interpretações dos textos escolhidos e dos que foram omitidos. Os

autores eleitos, mesmo em se tratando dos nascidos no Brasil que buscavam se livrar das amarras políticas e fiscais da metrópole, ou dos estrangeiros, que a colonizaram à sua própria maneira, ainda tomam a Europa como paradigma refutável, deixando àqueles que pensaram o Brasil sob a perspectiva selvagem e autóctone sem lugar nesta coletânea, a não ser no texto de apresentação e em nota de pé de página.

A “Retórica da Comparação” (p.XXXIV), destacada para dar nexos ao compêndio, utilizada como um operador de leitura, apresenta-se como uma estratégia que encena no texto introdutório a relação de “lá” “(terras brasileiras)” com o “cá” “(terras portuguesas)”. Como não se trata de “brasilianistas”, ocorre uma inversão, pois normalmente se espera que o lugar de onde falam os “intérpretes do Brasil”, fosse “cá”, Brasil, nação real ou imaginada, enquanto “lá” deveria ser Portugal, metrópole, ou mesmo Europa. Segundo esta inversão, o pertencimento dos brasileiros à cultura européia se daria para além da língua, e é apresentado por Silviano Santiago como uma metáfora do “esfriamento da crosta [terrestre] da cultura humana”:

os americanos pertencem à América pelo sedimento novo, flutuante, do seu espírito, e à Europa por suas camadas estratificadas. Pé lá e pé cá, em equilíbrio — aparente é claro, pois não se pode dar o mesmo peso e valor à busca sentimental do começo (a história do novo Mundo) e à investigação da origem (a história da civilização ocidental). (p. XXXVIII-XXXIV).

A partir de uma releitura da Carta de Caminha baseada na retórica da comparação, Santiago elabora seu manancial de percursos para se ler os textos sobre o Brasil que pululam em nossa “bibliotequinha”, antropofágica ou não. Santiago organiza seu caminho cronologicamente, tomando de cada época um autor profícuo em interpretações. Apresenta as questões colocadas na base de suas próprias interpretações e as explora gratificamente; ao fazer isso aumenta mais o vazio causado pela ausência da antropofagia, que segundo o próprio Oswald de Andrade seria uma panacéia contra todos os males salvacionistas, que acrescento, são pertinentes às explicações fáceis.

Gabriel Soares, Padre Antônio Vieira, José de Alencar, Machado de Assis... a nenhum desses autores, todos citados na introdução de Santiago, faltou uma linha antropofágica, sintoma do devir brasileiro. O relato do cronista Gabriel Soares traz um depoimento fundamental para a concepção oswaldiana da antropofagia, foi ele quem relatou a devoração das crianças e mulheres nas tribos canibais. Descrição que demonstra não ser só o valo-

roso guerreiro a vítima sacrificial dos rituais antropófagos, desmontando a concepção de que há uma relação de valor no ritual antropofágico, frequentemente presente na interpretação da antropofagia.

Foi do Padre Antônio Vieira que Oswald e os antropófagos da primeira hora retiraram o conceito de “alta” e “baixa” antropofagia. O sermonista chamou “alta” a antropofagia ritualística praticada pelos índios, comparando-a àquela eufemizada na comunhão católica; e declarou “baixa” antropofagia a violência perpetrada pelos colonizadores.

O índio Peri, personagem do romance *O Guarani* de José de Alencar, luta contra seus conterrâneos, os canibais aimorés. Ser em devir, signo da angústia decorrente da transformação de sua geo-cultura imposta pelo processo de europeização que sofriam as regiões coloniais, cuja agonia está expressa no aforismo de Oswald de Andrade “Tupi or not Tupi, that’s the question”. Dúvida que termina por constituir um topos na literatura brasileira. Por exemplo, volta a aparecer expressa no romance “Caetés” de Graciliano Ramos, pois seu personagem-narrador, João Valério, não sabe se escreve um romance sobre os canibais caetés, índios do nordeste brasileiro que devoraram o bispo Sardinha, ou se relata a crônica de um adultério machadiano, caracterizando as relações sociais dos restritos meios rurais: “ser ou não ser tupi, eis a questão” significa no romance qual a narrativa deve ser colocada no centro de nossas atenções, conforme bem analisou Wander de Mello Miranda no texto introdutório ao romance *Vidas Secas*.

Voltando à antropofagia alencarina, ela vai estar especialmente presente nas “lendas”: do Ceará —“Iracema”— e tupi —“Ubirajara”—, romances também citados por Silviano Santiago. Ubirajara, o senhor da lança, teve sua continuidade no zagaieiro Tonho Tigreiro de “Meu tio o Iauaretê”, de Guimarães Rosa. As filiações antropofágicas que ligam Guimarães a Alencar ficaram estabelecida por Haroldo de Campos,¹ pesquisa para a qual também contribuí em minha tese doutoral.²

O autor nacional por excelência Machado de Assis encenou o ritual antropofágico em seu poema “Potira”, publicado no livro *Americanas*, dedicado às questões brasileiras decorrentes do conflito fundador: escravidão, colonização, literatura nacional, o lugar na “alta cultura” internacional

1 Campos, Haroldo: “Iracema: uma arqueologia de vanguarda”, *Metalinguagem & outras metas*. Perspectiva, São Paulo, 1992

2 Almeida, Maria Cândida F.: *Tornar-se outro: o topos canibal na literatura brasileira*. Annablume, São Paulo, 2002.

e o lugar do americano são temas abordados pelo autor de Brás Cubas nesta obra que foi uma tentativa de “interpretar” o novo continente no estilo “elevado” da poesia. Destacado como sofisticado narrador da vida urbana brasileira, o Machado poeta e a meu ver “intérprete” das contradições fundadoras do Brasil fica esquecido nos baús literários a espera de críticos mais potentes.

Finalmente, os artistas do Modernismo Brasileiro, ou seja, da Vanguarda, como são definidos em contextos hispânicos, têm sua participação minimizada no final do texto introdutório. Oswald de Andrade aparece somente na nota de roda-pé em um exemplo apoiado na visão de Paulo Prado, como um dos muitos que descobriram “lá”, em Paris, o mundo de “cá”, o Brasil; enquanto, Mário de Andrade, longamente citado no corpo do texto, não teve sua obra literária ou ensaística escrutinada por Santiago. Talvez pelo excesso de presença nas representações de Brasil.

Os artistas do Modernismo brasileiros pautaram as interpretações do Brasil desde a cerimônia de arte moderna de 1922. Suas matrizes intelectuais têm orientado as discussões acerca de nosso país, há muito tempo: para ser precisa, 82 anos, que foram completados em fevereiro de 2004. Contudo, suas orientações terminaram por desenvolver propostas distintas, há grupos, compostos tanto por intelectuais, pesquisadores, estudiosos, quanto por artistas romancistas, músicos, artistas visuais que optaram por uma produção cultural do Brasil tomando como modelo as diretrizes culturais vindas da Europa, como este trabalho de Silviano Santiago. Outros, caminhando em direção distinta, optam por tomar uma matriz selvagem como paradigma para sua produção, como o antropólogo Eduardo Viveiros de Castro. Uma terceira via seria composta por aqueles que não privilegiam nenhuma delas, mesclando tudo, como Caetano Veloso.

Intérpretes do Brasil é um documento feito por um dos intelectuais brasileiros mais respeitados naquele contexto finissecular, acompanhado de “onze ensaístas, todos contemporâneos nossos. Pertencem eles a escolas e gerações diferentes” que apresentam “abordagens e estilos diferentes”, ou seja, alguns dos intelectuais mais atuantes do Brasil —selecionados pela diversidade, pelo desejo de amplitude—, que terminam por compor o retrato do que chamo de canibalismo por contingência. Isto é, aquela antropofagia que estamos condenados por nascer em uma região que está fora da hegemonia econômica, onde temos que conciliar tradições culturais ameríndias, africanas, asiáticas e européias, compulsoriamente, e que dentro destas memórias, privilegia a Ocidental. O próprio Silviano Santiago apre-

sentou outro conceito: “moléstia de Nabuco”, que nos fornece a metalinguagem para a análise de sua coleção.

A visão afetiva do Brasil, gerada na saudade de quem está fora e que permeia toda a retórica da comparação entre o de “lá” e o de “cá”, —como foi apontada por Santiago ao tratar do hino do expatriado, a “Canção do Exílio” de Gonçalves Dias—, é rasurada pela “moléstia de Nabuco”: “uma doença tropical, transmitida aos jovens [cultos?] pelo bacilo das ninfas européias”.

Contra esta moléstia que causa nostalgia de uma civilização européia inacessível para os americanos, o Modernismo brasileiro propôs diversos roteiros de cura —“Moléstia de Nabuco é isso de vocês [brasileiros] andarem sentindo uma saudade do cais da Sena em plena Quinta da Boa Vista e é isso de você falar dum jeito e escrever covardemente colocando o pronome carolinamichaelicamente. Estilize a sua fala, sinta a Quinta da Boa Vista pelo que é e foi e estará curado da moléstia de Nabuco”— receita Mário de Andrade, citado, mas não atendido em suas prescrições, por Silviano Santiago.

Santiago opta por uma interpretação em relação à Europa... Mas, poderíamos interpretar-nos a partir do excesso violento da antropofagia, pelo excesso de imaginário das culturas tupi, pelo excesso de aportes —religioso, gastronômico, musical, literário— da cultura afrodescendente, multiplicando a ausência, que não se referirá só a estarmos para sempre fora da Europa, mas também fora da mata amazônica e tropical, do serra-do, do passado, da África, do Japão saudosos do que fomos e em um devir-Brasil possível.—MARIA CÂNDIDA FERREIRA DE ALMEIDA.

Tejerina, Marcela: *Luso-brasileños en el Buenos Aires virreinal. Trabajo, negocios e intereses en la plaza naviera y comercial*, Universidad Nacional del Sur, Buenos Aires, 2004.

En su libro sobre los “Luso-brasileños en el Buenos Aires virreinal: Trabajo, negocios e intereses en la plaza naviera y comercial” que fuera presentado como tesis doctoral en el año 2002, editado por la Universidad Nacional del Sur en agosto de 2004, Marcela Tejerina relata la historia de los portugueses que llegaron a la ciudad portuaria entre fines del siglo XVIII y principios del XIX. Provenientes de la península ibérica o desde el Brasil, esta variada gama de individuos de origen luso se incorporó al

núcleo incierto de población vinculada al puerto y se relacionó de diversas formas con los sectores comercial y naviero locales.

A lo largo del texto se va comprendiendo de qué modo, la gradual habilitación del puerto de Buenos Aires al comercio atlántico favoreció a todos los extranjeros, pero fue especialmente aprovechada por los luso brasileños, quienes se hallaban en una posición privilegiada. Ello se debía principalmente, explica Tejerina, al conocimiento que tenían del territorio, debido a la vecindad del Brasil, y al hecho de que poseían aquellos bienes que despertaban mayor demanda en el Buenos Aires virreinal: barcos, hombres versados en la navegación y toda una estructura montada alrededor del tráfico de esclavos. Estos fueron los factores que facilitaron el mantenimiento de sus intereses comerciales en el área, tanto como su arribo y permanencia en la ciudad. Así fue cómo, a la comunidad lusitana preexistente en Buenos Aires se fue incorporando un grupo de recién llegados, que se insertó con preferencia en el ámbito de la navegación, aunque con posterioridad expandieran sus actividades al comercio atlántico.

Probablemente, la mayor contribución y lo novedoso de la propuesta de M. Tejerina sea la utilización del concepto de *“frontera urbana”*, que la autora construye a través de la búsqueda de nuevas líneas interpretativas, que sirvan para explicar y encadenar en forma lógica la realidad de las relaciones hispano-lusitanas dentro de la historia de la región. Una suerte de *“frontera urbana”*, que se fue constituyendo y evolucionando en el seno mismo de la ciudad de Buenos Aires, a partir de su fundación en 1580. Fruto del avance portugués sobre espacios económicos cedidos o desatendidos por los españoles, a lo largo del tiempo fue tomando diversas formas. En algunas épocas los contactos fronterizos en ese espacio urbano parecieran diluirse o replegarse, y en otras reaparecieron con todo su vigor, tal como sucedió en la época virreinal. Es decir, Tejerina nos propone pensar a la ciudad de Buenos Aires como parte del amplio espacio de contacto entre españoles y portugueses, que se formó alrededor de la cuenca del Plata desde los inicios de la presencia de los reinos ibéricos sobre América. Y cuando se refiere a este área de frontera, no alude a una línea de separación continua y más o menos permanente, que funciona como límite entre las jurisdicciones hispana y portuguesas, sino que lo hace en el sentido de ese espacio abierto a la expansión que dio lugar a la región platina colonial. En este caso, el concepto de frontera adquiere validez si es considerada como *“un espacio de interacción”*. En su libro Tejerina demuestra que, para los habitantes de Buenos Aires, la interacción con los lusitanos se dio des-

de siempre en forma continua, directa, inmediata, personal y global. Y que en esta experiencia de frontera siempre predominó la inclusión por sobre la exclusión, la complementariedad por sobre la rivalidad.

De manera que, a partir de este redimensionamiento del concepto de frontera, el texto de Marcela Tejerina se enlaza con la historiografía brasileña, cuyas recientes investigaciones tienden a superar el punto de vista unilateral, nacionalista, que sólo se limita a destacar la existencia de la frontera entre el Brasil y el Río de la Plata como un área de conflicto y distanciamiento.

Por último quisiera destacar que el libro evidencia un riguroso trabajo de investigación, sustentado en documentación extranjera y nacional, con una ingente bibliografía, así es que el lector interesado encontrará en su interior un interesante procesamiento de datos, estadísticas, así como gráficos, mapas y planos que lo acercarán a la realidad de la época, todo lo cual ha sido avalando minuciosamente por la autora en cada una de las conclusiones a las que se llega.—MARCELA AGUIRREZABALA.

Troncarelli, Fabio: *El mito del 'zorro' y la Inquisición de México. La aventura de Guillén Lombardo (1615-1659)*, Editorial Milenio, Lleida, 2003, 316 págs.

La vida de William Lamport parece haber salido de la pluma de cualquier novelista. Pero su trágica muerte, devorado por las llamas, nos devuelve a la realidad de un virreinato lleno de intrigas, sacudido por los rencores, paralizado por las jerarquías civiles y eclesiásticas y hambriento de rumores y de venganzas. De origen irlandés, Lamport desembarcó en la Nueva España en junio de 1640 formando parte del séquito del virrey marqués de Villena, al parecer como inspector de albergues. Le tocó vivir el turbulento periodo de las persecuciones contra los judíos portugueses y los grandes autos de fe de mediados del siglo. En uno de ellos, el de 1648, murió en la hoguera. Estas impresionantes ceremonias —terroríficas e inhumanas— se avivaron durante el gobierno de algunos virreyes indolentes y caprichosos, que no supieron estar a la altura de las circunstancias. Sus súbditos se desangraban en una batalla cainita entre palafoxistas (partidarios del obispo-virrey Juan de Palafox) y palanganas (sus contrarios: una artificial alianza de jesuitas, dominicos, inquisidores, burócratas y paniaguados) que ocultó otras tensiones más profundas y, sobre todo, favo-

reció injusticias, corrupciones y la inmolación de judíos conversos y dementes para restablecer el orden político y religioso de la colonia. La destitución del virrey Cadereita y la interinidad de don Juan de Palafox fue uno de los episodios más esperanzadores de la colonia, si bien las reformas fueron pronto entorpecidas, diluidas o enterradas.

A esta sociedad convulsa llegó don Guillén Lombardo de Guzmán, un hombre delgado, de ojos saltones y barba pelirroja. Sus actitudes desafiantes, sus prácticas mágicas y sus planes de independencia novohispana le condujeron a la cárcel del Santo Oficio, donde permaneció diecisiete años sin pruebas contundentes. Sus relaciones con otros emigrantes irlandeses—su propio hermano era franciscano en Zacatecas— y sus contactos con altos cargos virreinales no fueron suficientes para salvarlo, pues su insistencia en contar con el apoyo de monarcas y príncipes europeos y sus confesiones de ser un noble encubierto, lo convirtieron en una fuente constante de problemas para las autoridades. Su huida de la cárcel y la escritura de ácidos escritos contra la Inquisición, que fijó en diversos lugares de la ciudad de México, colmaron la paciencia de los inquisidores, que le condenaron a morir en la hoguera en un proceso lleno de arbitrariedades.

Varios historiadores han considerado a don Guillén un loco. Un loco peligroso, pero al fin y al cabo solo un loco. Además de escribir versos, dominaba varias lenguas, podía citar de memoria las sagradas escrituras y los principales títulos de la patrística, y tenía una amplia cultura general, aptitudes que provocaron el estupor y el rencor. Escritores como Guillermo Méndez Plancarte han iluminado varios aspectos de la biografía de don Guillén, seducidos por este singular personaje, pero nunca antes se había acometido una pesquisa investigadora de esta envergadura. El autor ha consultado numerosos archivos de Europa y América y, sin duda, en cada página del libro late su admiración por este personaje. La tesis de Troncarelli se resume en dar credibilidad a los diversos proyectos elaborados por el irlandés, a presentarlo como un espía del Conde-Duque de Olivares y a considerarlo como una víctima más de las intrigas palaciegas. A pesar de sus excéntricas e incoherencias, el irlandés estaba diciendo la verdad: Guillermo Lampart era un protomártir de la libertad y la independencia de México.

Su apuesta es arriesgada, abre un debate sobre este personaje, pero las pruebas e indicios no son suficientes para demostrar este giro copernicano. Hay aportaciones muy valiosas para conocer los orígenes, la familia y las primeras actividades de este singular personaje. Sin embargo, su relato del proceso de denuncia, encarcelación, escapada y ejecución del irlandés no

está estudiado con la profundidad y medida que merece. El autor maneja mucha información, ha consultado numerosas fuentes, llega a conclusiones atractivas, pero no demostradas con la documentación que maneja. Determina y mezcla sucesos y personajes como parte de una inmensa intriga que no termina de demostrar y de explicar. Además, sus “indicios” no son apoyados por un conocimiento exhaustivo del complejo mundo virreinal, a lo que habría que sumar lo forzoso de muchas comparaciones e interpretaciones. Concluir el libro con una relación entre el personaje literario del Zorro (creado por Jonhston McCulley) con don Guillén por el paralelismo de algunas acciones, como la escapada de la cárcel mediante una contorsión en forma de “Z” es aventurado y desproporcionado. Poco importa que entre ambos personajes se encontrara la biografía novelada del francmasón Vicente Riva Palacio: *Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart Rey de México* (México, 1872). Un personaje novelesco como éste no necesita más literatura, más imaginación, sino todo lo contrario, más meditación, conocimiento de las intrigas políticas, de las rivalidades sociales, de las fuerzas económicas en una coyuntura de crisis en el Viejo Mundo, del miedo al “otro” y del poder de la palabra.

El historiador encontrará datos interesantes y el lector podrá acercarse a una de las vidas más interesantes del virreinato, pero el esfuerzo investigador no se corresponde con las interpretaciones. Troncarelli tiene un conocimiento superficial de México, lo que le impide situar al personaje y sus aventuras en el contexto novohispano. Cuando decenas de historiadores vienen descubriendo (desde la economía y desde el mestizaje social y cultural) la variedad, originalidad y singularidades de los procesos americanos del siglo XVII, Troncarelli tira de manual y desconoce estudios fundamentales desde el clásico de Jonathan I. Israel (*Raza, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, México, 1980) a los específicos de la inquisición novohispana. La vida de Lampart hubiera permitido conocer la incoherencia de todo sistema, el funcionamiento de la sociedad colonial, pero poco se logra extendiendo las generalizaciones sin más a esta vida singular.

Lampart murió en la hoguera. Una más de las crueldades de la Inquisición. Pero fuera de la condena de este tribunal, de sus métodos y de sus fines, hay que aportar datos, avanzar en nuestros conocimientos, analizar las conductas, contextualizar los sucesos, y no terminar la obra con un ejercicio tan poco significativo como demostrar que el Zorro californiano está inspirado en don Guillén. Poca ganancia después de tan largo viaje.

Afortunadamente, en el trayecto, Troncarelli ha esclarecido algunos aspectos de este interesante personaje, ha actualizado su olvidada figura y ha propuesto varias hipótesis que deberán desvelarse en el futuro. Con eso me quedo de esta lectura del libro, que recomiendo *con reparos*, recordando las viejas censuras de los curas a las puertas de las parroquias cuando llegaba el cine de aventuras hollywoodiense.—SALVADOR BERNABÉU ALBERT.

Vilar, Mar: *El español, segunda lengua en los Estados Unidos. De su enseñanza como idioma extranjero en Norteamérica al bilingüismo*, 2.^a ed., Universidad de Murcia, Murcia, 2003, 731 págs.

Por alguna razón que no alcanzo a precisar, y que quizás tenga que ver con requerimientos o conveniencias editoriales, el título de este libro no acota con detalle su contenido, aunque es, desde luego, solidario con él. Pues no es esta obra, como cabría colegir de ese título, un análisis predominantemente sociolingüístico sobre el bilingüismo como realidad parcial o sólo como posibilidad futura en los Estados Unidos de América. Se trata, más bien, de una indagación histórico-filológica sobre la paulatina implantación en aquel país del español como auténtica segunda lengua, a partir de la instauración reglada de su estudio en las instituciones académicas más prestigiosas, desde las que se difundiría hacia el oeste a empujones de los sucesivos avatares históricos. También es, y no en menor medida, una caracterización de los “misioneros” del hispanismo —sólo alguno de ellos español— con sus métodos de enseñanza de una lengua y sus programas de difusión de una cultura. Y todo en un tramo cronológico específico, que arranca en 1776, fecha del nacimiento de Estados Unidos como país independiente a partir de la segregación de las trece colonias inglesas del litoral atlántico —y, también, como concreción *ex novo* de una moderna Utopía sobre la base del redentorismo liberal ilustrado—, y concluye en 1848, cuando la Unión remata su configuración territorial tras la anexión de los vastos territorios mexicanos.

La existencia de una importante bolsa lingüística de habla española está vinculada, entre otras razones, a la incorporación a la Unión de territorios de tradición hispánica como Florida, Luisiana y Texas, y, en 1848, a la ampliación de la joven nación hacia el Suroeste, con los actuales nueve estados que constituyen esa amplísima región, desde California en las riberas del Pacífico, a Nuevo México, más alguna parte de Texas, Oklahoma y

Kansas. Esta realidad lingüística aparecía pautada y relativamente controlada por la natural pujanza del inglés, dada su condición de única argamasa capaz de contrarrestar el peligro de desagregación en un país poliédrico por razones de religión, raza, economía, geografía y cultura originaria de sus habitantes. Sin embargo, ese *statu quo* sería con el tiempo modificado, ya que no subvertido, por un fenómeno imparable como es la masiva inmigración iberoamericana que, por debajo de sus ritmos temporales diversos y de sus singularidades geográficas según los países de procedencia, ha mantenido un sustrato sociocultural común, y propiciado una cada vez más acusada diferencia entre el crecimiento demográfico de la minoría hispana frente al de la población anglófona. El fenómeno de la penetración del español que estudia Mar Vilar tiene algunos segmentos cronológicos bien estudiados; pero el conocimiento de otros, como el comprendido entre la independencia y 1848, es mucho menor. La autora elucida lo concerniente a esos años, e imprime a su trabajo una dirección discursiva o diacrónica a partir de una parcelación geográfica, aunque huye de una rígida periodización que pudiera actuar como camisa de fuerza que organiza ficticiamente una realidad multilateral, tal como se aprecia en la sincronía relativa de sus realizaciones parciales, aquí estudiadas con pormenor. El proceso aludido, contra lo que pudiera creerse, no es el despliegue de una determinación programática, ni siquiera está libre de contradicciones, sincopaciones y aun regresiones, tal como se puede ver en la involución educativa de instituciones prestigiosas cuando desaparecieron las figuras individuales que habían protagonizado la reforma (Ticknor en el caso de Harvard, el expresidente Jefferson en el de la Universidad de Virginia). A las cualidades historiográficas, didácticas y estrictamente filológicas de este libro, se adjuntan otras que, aunque no exigibles en trabajos de la naturaleza del presente, resultan muy gratificantes: me refiero a las semblanzas, entre la psicobiografía y la etopeya, de personajes como Franklin, Jefferson, Ticknor, Longfellow, Prescott, Mariano Cubí..., que son, en primer lugar, dechados de conducta de un interés exento respecto a su tarea formativa y filológica; y, en segundo lugar, propulsores de unas pautas pedagógicas sobre la necesaria renovación del *curriculum* académico proveniente de los sistemas educativos de la etapa colonial, dirigida a la opcionalidad de asignaturas, la sustitución —paulatina o abrupta, según los casos y los modelos— de las disciplinas especulativas por las ciencias experimentales, y la introducción de las lenguas modernas.

Sobre este proceso modernizador hay en la obra algunas averiguaciones curiosas, y en ocasiones contrarias a lo que se venía dado por sentado

o a lo podría colegirse a partir de unos razonamientos superficiales y sin contraste documental. Y así, la introducción de idiomas modernos —francés, alemán y español, éste inicialmente preterido ante sus competidores más prestigiosos— no fue protagonizada por los centros superiores, agarrados por la rigidez estatutaria y por su dependencia de ciertos fundamentalismos religiosos, sino por los centros privados de enseñanzas medias y los preparatorios de acceso a la enseñanza superior, menos atosigados por esa tradición constrictora. También resulta sorprendente que, en la enseñanza superior, no fuera la naciente universidad estatal, surgida como contestación laica y atenta a las exigencias de la modernidad urbana, la que marcara los ritmos de este proceso, sino prestigiosos centros privados como los de Pennsylvania y Massachusetts, a cuya zaga se pondrían enseguida las nuevas universidades públicas como la de Virginia —surgida frente a la “William and Mary”— o la de la Ciudad de Nueva York —frente al Columbia College—.

El libro, en fin, asombra por su documentación, ensamblada, ponderada y puesta al servicio de los propósitos de la autora, que han sido generosamente desbordados por lo conseguido. Detrás hay una ardua pesquisa en archivos y bibliotecas, la detección no siempre fácil de fuentes inéditas, el inteligente aprovechamiento de las impresas, y la conjuntación de todo ello en un panorama del que puede decirse, creo que sin incurrir en despropósito y ni siquiera en hipérbole, que es un fruto científico en sazón, al que habrá que volver una vez y otra para recoger y desarrollar algunas de sus numerosas incitaciones intelectuales. Se comprende que la obra, inicialmente publicada en 2000, haya sido reeditada tres años después en versión actualizada, ampliada y enriquecida, aparte de incluir sendos índices onomástico y toponímico que facilitan y simplifican el manejo de extensa, densa, original y valiosa monografía.—ÁNGEL L. PRIETO DE PAULA.

Zanetti, Susana (coord.): *Ruben Darío en La Nación de Buenos Aires 1892-1916*, Eudeba, Buenos Aires, 2004, 197 págs.

El vínculo entre Rubén Darío y la prensa escrita, en este caso de Buenos Aires, fue por demás fructífero, sus artículos o colaboraciones reflejan la trayectoria de alguien que hizo de la escritura una forma de presencia que tiene como finalidad multiplicarse. Una lectura de dicha relación que retome la presencia del autor de *Azul* en el periódico porteño *La*

Nación también revela, entre otras cosas, un recorrido por esa práctica tan cara a los modernistas como es la crónica. Lo que plantea este libro es justamente una exhaustiva, ordenadora y renovada mirada sobre la producción periodística dariana en un órgano de prensa que le permitió al nicaragüense hacer masivos sus escritos más programáticos, al establecer un punto de partida para la ampliación de lectores de su credo estético y, a la vez, seguir construyendo su lugar de referente en las letras latinoamericanas.

Ya en el prólogo, que da cuenta del trabajo de archivo que requiere este proyecto de la Universidad de Buenos Aires, se nos señala, entre otras cosas, su valor para investigaciones futuras. Su utilidad más inmediata radicaría en ese “inventario de artículos” que aparece al final del texto y que dan cuenta cronológicamente de todas las colaboraciones que Darío publica en *La Nación* entre 1892 y 1916; se trata entonces de un corpus que cobra visibilidad como tal y que permite la emergencia de nuevas lecturas en relación con el modernismo y el campo cultural de la época. Por eso, más allá de esta valor pragmático, lo que es en verdad central y sugerente en esta colección de artículos son las lecturas que nos brindan Beatriz Colombi, Gabriela Mogillansky, Laura Malosetti Costa, Carlos Batillana y la propia coordinadora: una travesía que instala un análisis detallado de una escritura experimentadora, como es la de estas crónicas de Darío, en una contextualización que enriquece la lectura planteándonos diversos ámbitos y polémicas donde los textos se inscriben.

El artículo de la profesora Zanetti es fiel al concepto lanzado desde el título: “Itinerario de las crónicas de Darío en *La Nación*”. Dicha noción, la de itinerario, es la que se esgrime en esta lectura, donde se plasman, a la vez, el gesto exhaustivo y la posibilidad de descubrir dimensiones del modernismo poco exploradas. Desde el rescate de la primera colaboración de Darío en el diario, que data del 15 de febrero de 1889, pasando por su ingreso como corresponsal en 1892, hasta llegar a lo más saliente de su larga relación laboral que culmina en 1916, año de su muerte, Zanetti realiza un sistemático seguimiento de estas crónicas que enlaza distintos niveles en lo referido a su producción y recepción. Si por un lado se atiende al posicionamiento intelectual que la escritura periodística de Darío posibilita en el ámbito de las letras latinoamericanas, resaltando particularmente sus polémicas (con Groussac, Max Nordau, Clarín, Obligado, Oyuela, etc.); por otro es interesante observar el relevamiento de las estrategias verbales que cada período conlleva. Así como en los primeros textos que después aparecerán en *Los raros* se señala la andanada de verbos, los coloquialis-

mos porteños y la organización del párrafo que “acentúa efectos y significaciones”, en las crónicas que envía desde París se observa, entre otras cosas, la fragmentación de la anécdota, la acumulación de episodios y un hábil uso de los pormenores cuando se habla de la presentación de lo inaudito o pintoresco en la ciudad luz. La crónica de viajes, en especial a Italia, también articula estas dos instancias. Zanetti describe esas crónicas como “narrativas ordenadoras de las opocisiones” que se dan entre las “tierras de brumas”, el norte de Europa y su modelo anglosajón y las “tierras solares”, es decir el universo latino al que él representa. Su lugar en el marco de las letras latinoamericanas es puesto de manifiesto en las notas que retoman, en sus últimos años, la distinción entre poeta y hombre público, algunas giran en torno a la figura del Martí escritor ya en 1911. El ida y vuelta señalado entre estilo y posicionamiento intelectual se repite, aunque menos sistemáticamente. Detrás de este relevamiento dual aparecen alguna de las reflexiones que una lectora privilegiada del modernismo como es Zanetti hace factible: una de ellas es esta idea de la monumentalización de los precursores del movimiento (Gutiérrez Nájera, Martí, Casal, Asunción Silva) que mueren prematuramente, artificio que se define como una fórmula de amalgamiento cuando el modernismo comienza a articularse: los “mayores” sirven como el linaje que une a los sucesores. La otra reflexión es el hecho de volver sobre el rescate del Martí artista, más allá de su postulación como héroe de la independencia, que Darío hace en un diario como *La Nación*, cuyo dueño, Bartolomé Mitre (ex militar y ex presidente), estaba tratando de diseñar una tradición heroica nacional para la Argentina en su labor como historiador. En la articulación de los niveles se juega la feliz exhaustividad ordenadora de este texto, que puede leer las estrategias verbales y estéticas de la crónica y la construcción de un liderazgo intelectual. En este último caso sin perder de vista que esa posición es deudora de una idea profesionalista de la práctica de escritura que Darío jamás abandona.

El segundo artículo retoma este concepto, el de privilegiar el sistema literario como contexto en donde una obra se hace significativa. Su autora, Beatriz Colombi, se ocupa de la aparición de *Los raros* (1896), que Darío publica basándose en algunas siluetas de escritores publicadas en *La Nación*. Para ello parte del reconocimiento de un “protocampo” literario en Buenos Aires al arribo del nicaragüense, promovido por la puesta en escena de una nueva concepción de la autonomía del arte. En este sentido el enmarcamiento genérico que la autora realiza para hablar de *Los raros* permite visualizar esta colección de textos sobre escritores como algo habitual

en el imaginario artístico de época. Autores como Verlaine (*Los poetas malditos*, 1884), Remy de Gourmont (*Le livre des masques*, 1896), Marcel Schwob (*Vidas imaginarias*, 1896), o Gómez Carrillo (*Almas y Cerebros*, 1898) en el ámbito hispánico, van armando un horizonte de diálogo con *Los raros* en donde la autora remarca qué componentes de la concepción de sujeto Darío nos deja ver: la extravagancia y lo heroico. La recepción que provocó este libro remata el artículo, esta imagen de que las crónicas salen del diario para pasar al libro de vanguardia abren la perspectiva desde donde se leen los intercambios y las opiniones emitidas por Corti, Lugones, Gómez Carrillo, Luis Berisso, Miguel Escalada y, el personaje intelectual más importante, Paul Groussac. Esa idea de alterar el orden o invertir las jerarquías del campo literario es lo que el artículo resalta en la opinión peyorativa de Groussac que culmina calificándolo duramente de “rate”. La lectura desde la especificidad del sistema literario que realiza Colombi le permite refutar a Ángel Rama y su visión demasiado apegada al funcionamineto del mercado cultural incipiente. El crítico uruguayo nos habla de *Los raros* como de un proyecto existista pensado desde el oportunismo (“concebido para el paladar de los lectores”, aclara), Colombi supera esta postura señalando el costado vanguardista de este texto, que tiene tras de sí una clara conciencia modernizadora enacarnada en Darío.

El otro artículo que tiene como eje central la escritura es el de Carlos Battilana, “Rubén Darío: periodismo y enfermedad”. En él se establece un productivo sistema de metáforas que parte desde el cruce entre crónica periodística y cuerpo y que tiene en la enfermedad su disparador. El devenir discursivo de la crónica, ligado a la errancia vital del nicaragüense, y la comparación entre los límites de lo estatal y la especificidad de los ámbitos discursivos de la modernidad resultan por demás estimulantes en la puesta en escena metafórica de este artículo. La revisión que Battilana propone de la escritura de Darío descansa en los encuentros y desencuentros entre periodismo y literatura, en ese sentido el espacio de la crónica es visto como un ámbito pedagógico que hace a la relación del modernismo con el público. El autor de esta crítica trabaja desde la noción de textualidad, un concepto que le permite adentrarse en la poesía modernista para traer a la luz esa idea de escritura autosuficiente, quebrando así la ilusión referencial a la que el discurso periodístico aparece ligado. El artículo focaliza su análisis en el estilo del Darío cronista y su esteticismo, marcando acertadamente que, en el caso del autor de *Prosas profanas*, los mundos escriturarios del poeta y el reporter no se excluyen, se sostienen mutuamente. Tal

como lo había hecho también Colombi, Battilana nos indica como en Darío la escritura de la crónica revela una experiencia de la modernidad, teniendo a la mezcla, la autorreferencialidad y lo artificioso como piedras angulares de su entramado estilístico.

En el caso de Laura Malosetti Costa “¿Un Ruskin en Buenos Aires? Ruben Darío y el Salón del Ateneo, en 1895”, y Gabriela Mogillansky “Modernización literaria y renovación técnica: *La Nación* (1882-1909)”, opera otro registro. Ambas ofrecen esa posibilidad de contextualización en torno al armado del campo intelectual de época que ya habíamos mencionado. En el primer caso se analizan notas desconocidas de Darío en el periódico *La Prensa* sobre el salón del Ateneo de 1895, punto de partida para revisar el cruce entre los artistas provenientes de disciplinas diversas en el Buenos Aires de esos años. Malosetti Costa rescata aquí como este visitante ilustre utiliza todos los espacios disponibles para hacer oír sus posturas estéticas, en este caso alentando a los artistas como De la Cárcova, Sívori y Schiaffino y, sobre todo a una mujer, Diana Did García. Es de destacar el desglose que la autora realiza de la relación existente entre artistas plásticos y escritores, tema poco conocido en el período del Buenos Aires finisecular, algo a lo que el vate nicaragüense también hizo su aporte desde unas crónicas que se definen aquí como dirigidas a los artistas.

En el caso de Gabriela Mogillansky el espíritu de contextualización es aún más evidente. El análisis de las distintas etapas de *La Nación*, los modelos de diario seguido por este y la pléyade de colaboradores que circularon por sus páginas significan un aporte importante a esa recurrente idea, que se da en todo el libro, de situar, no solo la producción dariana de sus crónicas, sino también, y una vez más, la emergencia y profesionalización del campo artístico porteño. Un contraposición que resulta interesante es la que se da entre el Darío poeta y artista y un Groussac visto como crítico oficial (un “árbitro cultural” señala la autora), estas dos formas aparecen resumiendo las líneas de consagración que la modernidad porteña permite en aquel tiempo. Dichos modelos intelectuales se insertan en la doble faz que observa en el diario, es decir el respeto a sus intereses de clase y su condición de empresa capitalista a la que se suman escritores latinoamericanos afanosos de construir una nueva literatura. Tal vez podamos señalar como lectores, y esto es un señalamiento que se extiende al libro en su totalidad, que la manera de concebir el campo intelectual esté demasiado apegada a los conceptos de Bourdieu, sin permitirse pensar sobre este punto con categorías muy productivas que otros autores nos brindan. Tal es

el caso de un concepto como el de hegemonía, que parte del pensamiento gramsciano y es retomado por Raymond Williams cuando se refiere a la superación del dualismo ortodoxo marxista en el terreno cultural. Todos estos materiales y los recorridos que los artículos nos plantean ofrecen la posibilidad de leer el funcionamiento de dicho campo de un modo más complejo y amplio en lo referido al mundo de *La Nación* y su vínculo con el modernismo. En clave de hegemonía, el aporte de una corriente antipositivista o de la problematización de la subjetividad moderna que este movimiento realizó a través de sus cultores podría ser leída como intersticios de una construcción del poder liberal-oligárquico a la que este periódico apuesta.

En tanto lectores agradecidos rescatamos esta puesta al día de la crónica como objeto discursivo, analizado más desde un punto de vista en donde la mediación entre la serie social y el texto está radicada en el campo artístico, no pura y simplemente en el mercado emergente que está surgiendo en Latinoamérica y sus relaciones de especificidad. El texto completa antiguas colecciones de escritos del poeta nicaragüense en Argentina como las de Barcia y Mapes, citadas reiteradamente en las notas, y renueva la visión sobre su estadía porteña. La suma de estos itinerarios críticos y el trabajo archivístico de recolección de crónicas hacen de este libro un aporte que reúne, como ya lo habíamos adelantado, exhaustividad, recorridos históricos poco frecuentes y, en lo estrictamente literario, focos de análisis motivadores, un resultado que nos dispara hacia otros horizontes de algo tan importante como fue el modernismo en la República Argentina.—
ARMANDO V. MINGUZZI.